

MECANISMOS DE EVALUACIÓN A TRAVÉS DEL CRITERIO DE PUNTOS O PORCENTAJES - ARRENDAMIENTO DE EQUIPO DE CÓMPUTO Y PERIFÉRICOS - PARTIDA 1

Esta evaluación representa 50 puntos de la suma de la puntuación de todos los rubros con sus respectivos subrubros, los 50 puntos restantes corresponden a la propuesta económica de acuerdo con el modelo de propuesta económica de esta convocatoria.

LOS RUBROS A EVALUAR EN LA PARTIDA 1 SON LOS SIGUIENTES:

NO.	RUBRO	PUNTO
I	Características del bien o bienes objeto de la propuesta	25
II	Capacidad del licitante	10
III	Experiencia y especialidad del licitante	5
IV	Cumplimiento de contratos	10
TOTAL		50

EVALUACIÓN AL PROVEEDOR:
MAINBIT, S.A. DE C.V.

1.- Características del bien o bienes objeto de la propuesta (técnica (25 PUNTOS))

La convocatoria para distribuir la puntuación a unidades porcentuales asignadas, deberá considerar, por lo menos, los siguientes subrubros que serán objeto de evaluación, dejando libre a cada uno de ellos la que corresponde de acuerdo a su importancia.

REQUISITOS	REQUISITOS DE EVALUACIÓN	PUNTO	PUNTO
1) Características técnicas	El Licitante deberá presentar ficha técnica electrónica del equipo propuesto para este pedido, en la que deberá identificar cada una de las características técnicas establecidas en el numeral 5.1, del Anexo 1. El equipo "13" Computadora de escritorio "Intermedia - S.O. Windows" de las características establecidas en el numeral 5.1. La ficha técnica, catálogos o folletos del equipo ofrecido deberán estar en idioma español.	20	20
El Licitante deberá acreditar las características técnicas de los equipos y/o periféricos establecidos en los términos de referencia	El Licitante deberá presentar escrito firmado por el representante legal mediante el cual se expresa a los equipos propuestos para este pedido cumplen con todas las características técnicas solicitadas, indicando si oferta equipos nuevos o equipos en óptimas condiciones de operación.	17	17
	Propuesta con equipos nuevos	0	0
	Propuesta con equipos en óptimas condiciones de operación	5	5
	No presenta escrito	3	3
	TOTAL DE PUNTOS:	0	20

II.- Capacidad del Licitante (10 PUNTOS)

Capacidad de los recursos económicos, técnicos y de equipamiento, participación de discapacitados o empresas que cuenten con trabajadores con discapacidad y participación de MIPYMES

REQUISITOS	REQUISITOS DE EVALUACIÓN	PUNTO	PUNTO
a) Capacidad de recursos económicos	El Licitante para acreditar este concepto deberá presentar: 1) Copia simple de la declaración anual del ISR y del IVA correspondiente al ejercicio fiscal inmediato anterior a la fecha de la publicación de la convocatoria, con la que acredite los ingresos brutos anuales obtenidos por la empresa, firmado y rubricado por el Representante Legal del Licitante.	5	5
	No acredita ingresos del 20% o no presenta declaración.	0	0
b) Participación de discapacitados en la plantilla laboral del Licitante en un 5%.	El Licitante deberá presentar el visto de alta de los trabajadores al régimen obligatorio del Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS), así como certificado expedido por el Sector Salud de reconocimiento y calificación de discapacidad, para aquellos casos en que la persona discapacitada sea titular de la empresa o participante en ella. Los documentos relacionados con las normas, señalan una proporción del 5% cuando menos de la totalidad de su planta de empleados, cuya antigüedad no sea inferior a seis meses.	0.5	0.5
c) Participación de MIPYMES que produzcan bienes con innovación tecnológica relacionados directamente con la prestación del servicio.	Constancia emitida por el Instituto Mexicano de la Propiedad Industrial, con una vigencia no mayor a 5 años.	0.25	0.25
d) Servicios adicionales que el Licitante puede ofrecer para mantener los bienes en condiciones óptimas	En la situación donde el proveedor oferta equipos nuevos, deberá proporcionar carta original, en papel sellado y firmado por el Licitante de los equipos y periféricos que se ofrecen. Proveedor como distribuidor autorizado de los equipos y periféricos propuestos.	4.25	4.25
	En la situación donde el proveedor oferta equipos en óptimas condiciones de operación, deberá presentar carta compromiso firmada por el representante legal mediante la cual manifiesta realizar un mantenimiento preventivo al inicio del contrato cuando se implemente el equipo de cómputo en LA SEMARNT.	3	3
	El Licitante NO presenta carta compromiso firmada por el representante legal que manifiesta realizar un mantenimiento preventivo al inicio del contrato cuando se implemente el equipo de cómputo en LA SEMARNT.	0	0
	TOTAL DE PUNTOS:	10	10

Documentos: 8003372 E. RUBRO I. FICHA TÉCNICA PARTIDA 1
Folio: 000518

Documentos: 8003345 E. B. DISCAPACITADOS
Folio: 000765

Documentos: 9803447 E. C. MIPYMES E INNOVACION TECNOLÓGICA
Folio: 000786

Documentos: 8803442 E. D. SERVICIOS ADICIONALES
Folio: 000787

III. Experiencia y estabilidad del licitante.

Acreditar mayor número de años de experiencia y presentar el mayor número de contratos a documentar que cubran los supuestos antes señalados.

REQUISITOS		ELEMENTOS DE CALIFICACIÓN		PUNTAJE		PUNTAJE		PUNTAJE	
REQUISITOS		ELEMENTOS DE CALIFICACIÓN		PUNTAJE		PUNTAJE		PUNTAJE	
REQUISITOS		ELEMENTOS DE CALIFICACIÓN		PUNTAJE		PUNTAJE		PUNTAJE	
a) Experiencia	Copie de contratos y/o pedidos con los cuales se acredite que cuenta con una experiencia mínima de 2 años prestando Arrendamiento de equipo de cómputo y/o bienes informáticos.	90 meses de experiencia	2.5	2.5	Documentos: 0801429, E.A. EXPERIENCIA Folios: 000738-002458				
	Cada contrato y/o pedido deberá estar debidamente formalizado por las partes.								
	Cada contrato y/o pedido deberá estar concluido en vigencia a la fecha del acto de presentación y apertura de propuestas.								
	Cada contrato y/o pedido deberá tener una vigencia mínima de 8 meses.								
	Cada contrato y/o pedido deberá tener una antigüedad mayor de 10 años, previos a la fecha del acto de presentación y apertura de propuestas.								
b) Especialidad	Cada contrato y/o pedido deberá tener una antigüedad mayor de 10 años, previos a la fecha del acto de presentación y apertura de propuestas.	De 24 a 48 meses de experiencia	1						
	Cada contrato y/o pedido deberá tener una antigüedad mayor de 10 años, previos a la fecha del acto de presentación y apertura de propuestas.								
	Cada contrato y/o pedido deberá tener una antigüedad mayor de 10 años, previos a la fecha del acto de presentación y apertura de propuestas.								
	Cada contrato y/o pedido deberá tener una antigüedad mayor de 10 años, previos a la fecha del acto de presentación y apertura de propuestas.								
	Cada contrato y/o pedido deberá tener una antigüedad mayor de 10 años, previos a la fecha del acto de presentación y apertura de propuestas.								
TOTAL DE PUNTOS									

IV. CUMPLIMIENTO DE CONTRATOS (en Puntos).

Se otorga de medir el desempeño o cumplimiento que ha tenido el licitante en la prestación oportuna y adecuada de los servicios de la misma naturaleza objeto del procedimiento de contratación de que se trata, que hubieran sido contratados por alguna dependencia, entidad.

REQUISITOS		ELEMENTOS DE CALIFICACIÓN		PUNTAJE		PUNTAJE		PUNTAJE	
REQUISITOS		ELEMENTOS DE CALIFICACIÓN		PUNTAJE		PUNTAJE		PUNTAJE	
REQUISITOS		ELEMENTOS DE CALIFICACIÓN		PUNTAJE		PUNTAJE		PUNTAJE	
a) Experiencia	Copie de contratos y/o pedidos formalizados con personas físicas y/o privadas, mediante los cuales se acredite el cumplimiento satisfactorio de todas y cada una de las obligaciones establecidas en los mismos, en los cuales haya prestado el Arrendamiento de equipo de cómputo y/o bienes informáticos, los contratos y/o pedidos, deberán cumplir con lo siguiente:	6 contratos o más	10	10	Documentos: 080511, E. CUMPLIMIENTO DE CONTRATOS Folios: 004132 - 005815				
	Cada contrato y/o pedido deberá estar debidamente formalizado por las partes.								
	Cada contrato y/o pedido deberá estar concluido en vigencia a la fecha del acto de presentación y apertura de propuestas.								
	Cada contrato y/o pedido deberá tener una vigencia mínima de 8 meses.								
	Cada contrato y/o pedido deberá tener una antigüedad mayor de 10 años, previos a la fecha del acto de presentación y apertura de propuestas.								
b) Especialidad	Cada contrato y/o pedido deberá tener una antigüedad mayor de 10 años, previos a la fecha del acto de presentación y apertura de propuestas.	De 24 a 48 meses de experiencia	1						
	Cada contrato y/o pedido deberá tener una antigüedad mayor de 10 años, previos a la fecha del acto de presentación y apertura de propuestas.								
	Cada contrato y/o pedido deberá tener una antigüedad mayor de 10 años, previos a la fecha del acto de presentación y apertura de propuestas.								
	Cada contrato y/o pedido deberá tener una antigüedad mayor de 10 años, previos a la fecha del acto de presentación y apertura de propuestas.								
	Cada contrato y/o pedido deberá tener una antigüedad mayor de 10 años, previos a la fecha del acto de presentación y apertura de propuestas.								
TOTAL DE PUNTOS									

Cumplimiento de Contratos

[Handwritten signature]

se hayan concluido o finalizado las obligaciones.

El cumplimiento de los contratos y/o pedidos formalizados y firmados con cualquier dependencia o entidad del gobierno federal, estatal y/o municipal, deberán estar acompañados de un documento que acredite el cumplimiento de la garantía del contrato y/o pedido. Dicho documento deberá contener mínimo la siguiente información:

- Fecha de emisión.
- Nombre y cargo del servidor público que firma el documento de cumplimiento del contrato y/o pedido.
- Número de contrato y/o pedido.
- Cargo del contratista.
- Que indique que se han cumplido con las obligaciones establecidas en el contrato y/o pedido.

Para el caso de contratos celebrados con alguna empresa del sector privado, se deberán presentar documento firmado por el cliente, que incluya la siguiente información:

- Nombre y cargo del cliente que firma el documento de cumplimiento del contrato y/o pedido.
- Número de contrato y/o pedido.
- Que indique que se han cumplido con las obligaciones establecidas en el contrato y/o pedido.

De 1 a 3 contratos	2			
El licitante NO acredite haber cumplido satisfactoriamente el máximo de contratos	0			
TOTAL DE PUNTOS		10	0	0
TOTAL GENERAL		40	43	0

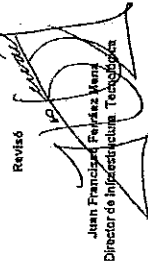
Nota: para que una propuesta técnica sea considerada solvente, deberá tener una puntuación mínima de 37.5 puntos, de los 50 máximos que se pueden obtener en su evaluación técnica.

Fecha de elaboración: 15 de abril de 2024

Integro

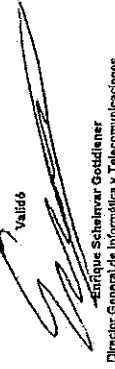

Juan Rodríguez
Subdirector de Administración de Bienes Informáticos

Revisó


Juan Francisco
Director de Infraestructura Tecnológica

VALIDACIÓN PÚBLICA ELECTRÓNICA NACIONAL

Validó


Enrique Scheinwar Gottliener
Director General de Informática y Telecomunicaciones



Partida 2

MECANISMOS DE EVALUACIÓN A TRAVÉS DEL CRITERIO DE PUNTOS O PORCENTAJES - ARRENDAMIENTO DE EQUIPO DE CÓMPUTO Y PERIFÉRICOS - PARTIDA 2

Esta evaluación representa 50 puntos de la suma de la puntuación de todos los rubros con sus respectivos subrubros, los 50 puntos restantes corresponden a la propuesta económica de acuerdo con el modelo de propuesta económica de esta convocatoria.

LOS RUBROS A EVALUAR EN LA PARTIDA 2 SON LOS SIGUIENTES:

EVALUACIÓN AL
PROVEEDOR:
FOCUS ON SERVICES,
S.A. DE C.V.

NO.	RUBRO	PUNTAJE OTORGAR
I	Características del bien o bienes objeto de la propuesta técnica	25
II	Capacidad del licitante	10
III	Experiencia y especialidad del licitante	5
IV	Cumplimiento de contratos	10
TOTAL		50

1.- Características del bien o bienes objeto de la propuesta técnica (25 PUNTOS)

La convocatoria para distribuir la puntuación y unidades porcentuales asignadas, deberá considerar, por lo menos, las siguientes subrubros que serán objeto de evaluación, debiendo darlo a cada uno de ellos la que corresponda de acuerdo a su importancia.

NO.	RUBRO	PUNTAJE OTORGAR	PUNTAJE OTORGADO
I	Características del bien o bienes objeto de la propuesta técnica	25	25
II	Capacidad del licitante	10	10
III	Experiencia y especialidad del licitante	5	5
IV	Cumplimiento de contratos	10	10
TOTAL		50	50

1) Característica técnica

NO.	RUBRO	PUNTAJE OTORGAR	PUNTAJE OTORGADO
I	Características del bien o bienes objeto de la propuesta técnica	25	25
II	Capacidad del licitante	10	10
III	Experiencia y especialidad del licitante	5	5
IV	Cumplimiento de contratos	10	10
TOTAL		50	50

II.- Cantidad del licitante (10 PUNTOS)

Capacidad de los recursos económicos, licencias y de equipamiento, participación de discapacitados o empresas que cuenten con trabajadores con discapacidad y participación de MIPYMES

NO.	RUBRO	PUNTAJE OTORGAR	PUNTAJE OTORGADO
I	Capacidad de recursos económicos	5	5
II	Participación de discapacitados en la plantilla laboral del licitante en un (5%)	0.5	0.5
III	Participación de MIPYMES que produzcan bienes con innovación tecnológica relacionados directamente con la prestación del servicio.	0.25	0.25
TOTAL		5.75	5.75

servicios adicionales que el licitante pueda ofrecer para mantener los bienes en condiciones óptimas	Garantía por escrito firmada por el representante legal mediante la cual manifiesta realizar un mantenimiento preventivo al inicio del contrato cuando se implemente el equipo de cómputo en LA SEMARNAT	En la situación donde el proveedor ofrezca equipos nuevos, deberá proporcionar carta original, en papel membreteado y vigente, firmada por el representante de los equipos y perfiles a ofrecer en donde señale al proveedor como distribuidor autorizado de los equipos y perfiles propuestos.	4.35	PARTIDA DESIERTA
0	0	0	0	0

III.- Experiencia y especialidad del licitante (5 PUNTOS)

Acreditar mayor número de años de experiencia y presentar el mayor número de contratos o documentos que avalen los supuestos antes señalados

EXPERIENCIA Y ESPECIALIDAD DEL LICITANTE	DESCRIPCIÓN DE LA EXPERIENCIA Y ESPECIALIDAD DEL LICITANTE	FECHA DE INICIO DEL CONTRATO	FECHA DE TÉRMINO DEL CONTRATO	FECHA DE INICIO DEL CONTRATO	FECHA DE TÉRMINO DEL CONTRATO
a) Experiencia	Cada contrato y/o pedido deberá estar debidamente formalizado por las partes. Cada contrato y/o pedido deberá estar concluido su vigencia a la fecha del acto de presentación y apertura de proposiciones. Los contratos y/o pedidos no deberán tener una antigüedad mayor de 10 años, previos a la fecha del acto de presentación y apertura de proposiciones. Dicha información será verificada en COMFARNET (en caso de haber sido celebrados con alguna entidad del sector público), en caso de existir discrepancia en la información, no será considerada y por lo tanto no serán otorgados los puntos correspondientes. Se acreditará la presentación de contratos y/o pedidos plurianuales en los que se haya pactado que las obligaciones del proveedor se consideren divisibles, a efecto de que sean susceptibles de cumplarse los años, meses o fracciones de año de dichos contratos y/o pedidos, en los que se hayan concluido o finalizado las obligaciones. Deberán acreditar un mínimo 24 meses y máximo 60 meses de experiencia. En caso de que dos o más licitantes acrediten el mismo tiempo de experiencia, la convocatoria Copie de contratos y/o pedidos que acrediten Arrendamiento de equipo de cómputo y/o bienes informáticos debidamente formalizados que deberán cumplir con lo siguiente: Deberán presentar mínimo 2 contratos y/o pedidos y máximo 5	60 meses de experiencia	2.5	2.5	9792855 E. Rubio II P2.pdf
b) Especialidad	Cada contrato y/o pedido deberá estar debidamente formalizado por las partes. Cada contrato y/o pedido deberá estar concluido su vigencia a la fecha del acto de presentación y apertura de proposiciones. Los contratos y/o pedidos no deberán tener una antigüedad mayor de 10 años, previos a la fecha del acto de presentación y apertura de proposiciones. Dicha información será verificada en COMFARNET (en caso de haber sido celebrados con alguna entidad del sector público), en caso de existir discrepancia en la información, no será considerada y por lo tanto no serán otorgados los puntos correspondientes. En caso de que dos o más licitantes acrediten el mismo número de contratos y/o pedidos, la convocatoria dará la misma puntuación a los licitantes que se encuentren en este supuesto.	De 24 a 48 meses de experiencia	1	0	0
0	0	0	0	0	0

IV.- CUMPLIMIENTO DE CONTRATOS (10 PUNTOS)

Se otorga de medir el desempeño o cumplimiento que ha tenido el licitante en la prestación oportuna y adecuada de los servicios de la misma naturaleza objeto del procedimiento de contratación de que se trata, que hubieran sido contratados por alguna dependencia, entidad.

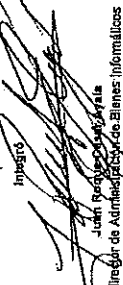
EXPERIENCIA Y ESPECIALIDAD DEL LICITANTE	DESCRIPCIÓN DE LA EXPERIENCIA Y ESPECIALIDAD DEL LICITANTE	FECHA DE INICIO DEL CONTRATO	FECHA DE TÉRMINO DEL CONTRATO	FECHA DE INICIO DEL CONTRATO	FECHA DE TÉRMINO DEL CONTRATO
0	0	0	0	0	0

Partida 2

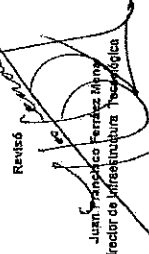
Cumplimiento de Contratos		Copia de contratos y/o pedidos formalizados con personas físicas y/o privadas, mediante los cuales se acredite el cumplimiento satisfactorio de todas y cada una de las obligaciones establecidas en los contratos y/o pedidos. Presentando el cumplimiento de equipo de cómputo y/o bienes informáticos, los contratos y/o pedidos, deberán cumplir con lo siguiente:		6 contratos o más		10		10		9782648_E_Rubro IV P2.pdf	
		- Cada contrato y/o pedido deberá estar debidamente formalizado por las partes. - Cada contrato y/o pedido deberá estar concluido a la fecha del acto de presentación y apertura de proposiciones. - Cada contrato y/o pedido deberá tener una vigencia mínima de 6 meses. - Deberán presentarse mínimo dos contratos y máximo 6. - La fecha del acto de presentación y apertura de proposiciones. - Toda documentación presentada para este punto será verificada a través de los medios de información disponibles en la SENASA (como por ejemplo Compranet, Vía Telefónica, etc.) en caso de existir discrepancia en la información, no será considerada y por lo tanto no serán otorgados los puntos correspondientes. - En caso de que dos o más licitantes acrediten el mismo número de contratos y/o pedidos, la convocante dará la misma puntuación a los licitantes que se encuentren en este supuesto. - Los contratos y/o pedidos presentados para acreditar este rubro, podrán ser los mismos que presenten para acreditar el rubro de especialidad. - Se aceptará la presentación de contratos y/o pedidos plurianuales en los que se haya pactado que las obligaciones del proveedor se consideren divisibles, a efecto de que sean susceptibles de computarse los años, meses o fracciones de año de dichos contratos y/o pedidos, en los que se hayan concluido o concluido las obligaciones.		De 4 a 5 contratos		5					
		El cumplimiento de los contratos y/o pedidos formalizados y tenidos con cualquier dependencia o entidad del gobierno federal, estatal y/o municipal, deberán estar acompañados con la copia del documento, mediante el cual se haga constar la cancelación de la garantía del cumplimiento del contrato y/o pedido respectivo. Dicho documento deberá contener mínimo la siguiente información: - Fecha de emisión. - Nombre y cargo del servidor público que firma el documento de cumplimiento del contrato y/o pedido. - Nombre de contrato y/o pedido. - Objeto del contrato y/o pedido. - Que indique que se han cumplido con las obligaciones establecidas en el contrato y/o pedido. Para el caso de contratos celebrados con alguna empresa del sector privado, se deberán presentar documento firmado por el cliente, que integre la siguiente información: - Nombre y cargo del cliente que firma el documento de cumplimiento del contrato y/o pedido. - Número de contrato y/o pedido. - Objeto del contrato y/o pedido. - Que indique que se han cumplido con las obligaciones establecidas en el contrato y/o pedido.		De 1 a 3 contratos		2					
		El licitante NO acredita haber cumplido satisfactoriamente el número de contratos		0							
		TOTAL DE PUNTOS		10		10		10		0	
		TOTAL GENERAL		50		50		50		0	

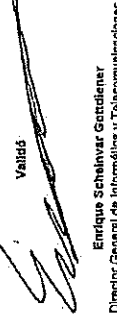
Nota: para que una propuesta técnica sea considerada solvente, deberá tener una puntuación mínima de 37.5 puntos, de los 50 máximos que se pueden obtener en su evaluación técnica.

Fecha de elaboración: 15 de abril de 2024

Integro

 Juan Rodríguez
 Subdirector de Administración de Bienes Informáticos

LICITACIÓN PÚBLICA ELECTRÓNICA NACIONAL

Revisó

 Juan Francisco Ferrer
 Director de Infraestructura Tecnológica

Validó

 Enrique Scheinvar
 Director General de Informática y Telecomunicaciones

1.8.18

MECANISMOS DE EVALUACIÓN A TRAVÉS DEL CRITERIO DE PUNTOS O PORCENTAJES - ARRENDAMIENTO DE EQUIPO DE CÓMPUTO Y PERIFÉRICOS - PARTIDA 3

Esta evaluación representa 50 puntos de la suma de la puntuación de todos los rubros con sus respectivos subrubros, los 50 puntos restantes corresponden a la propuesta económica de acuerdo con el modelo de propuesta económica de esta convocatoria.

LOS RUBROS A EVALUAR EN LA PARTIDA 3 SON LOS SIGUIENTES:

NO.	CRITERIO	PUNTAJE	PUNTAJE MÁXIMO
I	Sancionabilidad del bien a bienes objeto de la propuesta técnica	25	
II	Capacidad del licitante	10	
III	Experiencia y especialidad del licitante	5	
IV	Cumplimiento de contratos	10	
TOTAL			50

L.- Características del bien o bienes objeto de la propuesta técnica [25 PUNTOS]

La convocatoria para distribuir la puntuación o unidades porcentuales asignadas, por lo menos, los siguientes subgrupos que serán objeto de evaluación, debiendo darle a cada uno de ellos la que corresponde de acuerdo a su importancia

[illegible]

II.- Capacidad del licitante (10 PUNTOS)

Capacidad de los recursos económicos, técnicos y de equipamiento, participación de discapacitados o empresas que cuenten con trabajadores con discapacidad y participación de MIPYMES

Capacidad de la planta de producción de bienes con innovación tecnológica relacionados directamente con la prestación del servicio.	Capacidad de recursos económicos	Participación de discapacitados en la plantilla laboral del licitante en un (5%).	Participación de PIPYNES que produzcan bienes con innovación tecnológica relacionados directamente con la prestación del servicio.	DOCUMENTACIÓN COMPROBATORIA	CRITERIOS DE EVALUACIÓN PARA DETERMINAR LA CAPACIDAD DEL LICITANTE	PARÁMETRO DE EVALUACIÓN	PUNTOS POR ASIGNAR	Puntuación asignada
SUBTOTAL	SUBTOTAL	SUBTOTAL	SUBTOTAL	SUBTOTAL	SUBTOTAL	SUBTOTAL	TOTAL (SUBTOTAL)	Puntuación
a) Capacidad de recursos económicos				El licitante para acreditar este concepto deberá presentar: 1) Copia simple de la declaración anual del ISR y del IVA correspondiente al ejercicio fiscal inmediato anterior a la fecha de la publicación de la convocatoria, con la que acredite los ingresos brutos anuales obtenidos por la empresa, firmado y rubricado por el Representante Legal del licitante.	- Acredita que sus ingresos brutos anuales son iguales al 20% del monto de la propuesta. - No acredita ingresos del 20% o no presenta declaración.	5 0		
b) Participación de discapacitados en la plantilla laboral del licitante en un (5%).				El licitante deberá presentar el aviso de alta de los trabajadores al régimen obligatorio del Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS), así como certificado expedido por el Sector Salud de reconocimiento y calificación de discapacidad, para aquellos casos en que la persona contratada presente alguna discapacidad para el caso de personas morales los lineamientos en materia de adquisición, arrendamientos y servicios y de obras públicas y servicios en materia de construcción, así como una proporción del 5% cuando menos de la totalidad de su planta de empleados, cuya antigüedad no sea inferior a seis meses.	El licitante acredita contar con el 5% del porcentaje de la totalidad de su plantilla de empleados discapacitados laborando dentro de la empresa. El licitante NO acredita contar con el 5% del porcentaje de la totalidad de su plantilla de empleados discapacitados laborando dentro de la empresa.	0.5 0		
c) Participación de PIPYNES que produzcan bienes con innovación tecnológica relacionados directamente con la prestación del servicio.				Constancia emitida por el Instituto Mexicano de la Propiedad Industrial, con una vigencia no mayor a 5 años.	El licitante presenta constancia emitida por el Instituto Mexicano de la Propiedad Industrial con vigencia no mayor a cinco años. NO se asignarán puntos en caso de que no se presente la documentación solicitada.	0.25 0		Sin proposición

dispositivos adicionales que el licitante puede ofrecer para mantener los bienes en condiciones óptimas	Carta compromiso firmada por el representante legal mediante la cual manifiesta realizar un mantenimiento preventivo al inicio del contrato cuando se implemente el equipo de cómputo en LA SEMARNAT	En la situación donde el proveedor oferta equipos nuevos, deberá proporcionar carta original, en papel membreteado y vigente, firmada por el fabricante de los equipos y peritajes, a otorgar en donde designe al proveedor como distribuidor autorizado de los equipos y peritajes propuestos. En la situación donde el proveedor oferta equipos en óptimas condiciones de operación, deberá presentar carta compromiso firmada por el representante legal mediante la cual manifiesta realizar un mantenimiento preventivo al inicio del contrato cuando se implemente el equipo de cómputo en LA SEMARNAT. El licitante NO presenta carta compromiso firmada por el representante legal mediante la cual manifiesta realizar un mantenimiento preventivo al inicio del contrato cuando se implemente el equipo de cómputo en LA SEMARNAT	4.25 3 0
TOTAL DE PUNTOS:	TOTAL DE PUNTOS:	TOTAL DE PUNTOS:	TOTAL DE PUNTOS:

III. Experiencia y capacidad del Boleto (5 Puntos)
 Acreditar mayor número de años de experiencia y presentar el mayor número de contratos o documentos que cubran los requisitos antes señalados.

a) Experiencia	En caso de que dos o más licitantes acrediten el mismo tiempo de experiencia, la convocatoria deberá ser adjudicada al proveedor que acredite el mayor número de contratos o documentos que cubran los requisitos antes señalados. En caso de que dos o más licitantes acrediten el mismo tiempo de experiencia, la convocatoria deberá ser adjudicada al proveedor que acredite el mayor número de contratos o documentos que cubran los requisitos antes señalados.	60 meses de experiencia De 24 a 48 meses de experiencia El licitante que NO acredite contar con una experiencia de por lo menos 24 meses. 6 contratos o más De 4 a 5 contratos De 2 a 3 contratos	2.5 1 0 2.5 1.5 0.5
b) Especialidad	En caso de que dos o más licitantes acrediten el mismo tiempo de experiencia, la convocatoria deberá ser adjudicada al proveedor que acredite el mayor número de contratos o documentos que cubran los requisitos antes señalados. En caso de que dos o más licitantes acrediten el mismo tiempo de experiencia, la convocatoria deberá ser adjudicada al proveedor que acredite el mayor número de contratos o documentos que cubran los requisitos antes señalados.	El licitante que NO acredite contar con al menos dos contratos y/o pedidos.	0
TOTAL DE PUNTOS:	TOTAL DE PUNTOS:	TOTAL DE PUNTOS:	TOTAL DE PUNTOS:

IV. CUMPLIMIENTO DE CONTRATOS (10 PUNTOS)

Se ocupa de medir el desempeño o cumplimiento que ha tenido el licitante en la prestación oportuna y adecuada de los servicios de la misma naturaleza objeto del procedimiento de contratación de que se trata, que hubieran sido contratados por alguna dependencia, entidad.

IV. CUMPLIMIENTO DE CONTRATOS (10 PUNTOS)	IV. CUMPLIMIENTO DE CONTRATOS (10 PUNTOS)	IV. CUMPLIMIENTO DE CONTRATOS (10 PUNTOS)	IV. CUMPLIMIENTO DE CONTRATOS (10 PUNTOS)
---	---	---	---

Cumplimiento de Contratos	Copia de contratos y/o pedidos formalizados con personas públicas y/o privadas, mediante los cuales se acredite el cumplimiento satisfactorio de todas y cada una de las obligaciones establecidas en los mismos, en los cuales haya prestado el Arrendamiento de equipo de cómputo y/o bienes informáticos, los contratos y/o pedidos, deberán cumplir con lo siguiente: • Cada contrato y/o pedido deberá estar debidamente formalizado por las partes. • Cada contrato y/o pedido deberá estar concluido a la vigencia a la fecha del acto de presentación y apertura de proposiciones. • Cada contrato y/o pedido deberá tener una vigencia mínima de 6 meses. • Deberán presentar mínimo dos contratos y/o pedidos. • Los contratos y/o pedidos no deberán tener una antigüedad mayor de 10 años, previos a la fecha del acto de presentación y apertura de proposiciones. • Toda documentación proporcionada para este punto será verificada a través de los medios de información disponibles en la SEMARANT (como por ejemplo ComprasNet, Vía Telefónica, etc.), en caso de existir discrepancia en la información, no será considerada y por lo tanto no serán otorgados los puntos correspondientes. • En caso de que dos o más licitantes acrediten el mismo número de contratos y/o pedidos, la convocante dará la misma puntuación a los licitantes que se encuentren en este supuesto. • Los contratos y/o pedidos presentados para acreditar este rubro, podrán ser los mismos que presente para acreditar el rubro de especialidad. • Se aceptará la presentación de contratos y/o pedidos plurianuales en los que se haya pactado que las obligaciones del proveedor se consideren divisibles, a efecto de que sean susceptibles de computarse los años, meses o fracciones de año de dichos contratos y/o pedidos, en los que se hayan concluido o finalizado las obligaciones. El cumplimiento de los contratos y/o pedidos formalizados y terminados con cualquier dependencia o entidad del gobierno federal, estatal y/o municipal, deberán estar acompañados con la copia del documento, mediante el cual se haga constar la cancelación de la garantía del cumplimiento del contrato y/o pedido respectivo. Dicho documento deberá contener mínimo la siguiente información: • Fecha de emisión. • Nombre y cargo del servidor público que firma el documento de cumplimiento del contrato y/o pedido. • Número de contrato y/o pedido. • Objeto del contrato y/o pedido. • Que indique que se han cumplido con las obligaciones establecidas en el contrato y/o pedido. Para el caso de contratos celebrados con alguna empresa del sector privado, se deberán presentar documento firmado por el cliente, que integre la siguiente información: • Nombre y cargo del cliente que firma el documento de cumplimiento del contrato y/o pedido. • Número de contrato y/o pedido. • Objeto del contrato y/o pedido. • Que indique que se han cumplido con las obligaciones establecidas en el contrato y/o pedido.	5 contratos o más	10	Sin proposición
	De 4 a 5 contratos	5		
	De 1 a 3 contratos	2		
	El licitante NO acredite haber cumplido satisfactoriamente el mínimo de contratos	0		
TOTAL DE PUNTOS		10	0	
TOTAL GENERAL		10	0	

Nota: para que una propuesta técnica sea considerada solvente, deberá tener una puntuación mínima de 37.5 puntos, de los 50 máximos que se pueden obtener en su evaluación técnica.

Fecha de elaboración: 15 de abril de 2024

LICITACIÓN PÚBLICA ELECTRÓNICA NACIONAL

Integro

 Juan Enrique Cuatrecasas Ayala
 Subdirector de Administración de Bienes Informáticos

Revisó

Valió

Enrique Scheinvar Gottliener
 Director General de Informática y Telecomunicaciones

MECANISMOS DE EVALUACIÓN A TRAVÉS DEL CRITERIO DE PUNTOS O PORCENTAJES - ARRENDAMIENTO DE EQUIPO DE CÓMPUTO Y PERIFÉRICOS - PARTIDA 4

Esta evaluación representa 50 puntos de la suma de la puntuación de todos los rubros con sus respectivos subrubros, los 50 puntos restantes corresponden a la propuesta económica de esta convocatoria.

LOS RUBROS A EVALUAR EN LA PARTIDA 4 SON LOS SIGUIENTES:

RUBRO		PUNTAJE
I	Características del bien o bienes objeto de la propuesta técnica	25
II	Capacidad del licitante	10
III	Experiencia y especialidad del licitante	5
IV	Cumplimiento de contratos	10
TOTAL		50

EVALUACIÓN AL PROVEEDOR:
MAINBIT, S.A. DE C.V.

I.- Características del bien o bienes objeto de la propuesta técnica (25 PUNTOS)

La convención para distribuir la puntuación o unidades porcentuales asignadas, deberá considerarse por lo menos, los siguientes subrubros que serán objeto de evaluación, doblando darle a cada uno de ellos la que corresponda de acuerdo a su importancia

RUBRO		PUNTAJE
I. Características técnicas		25
1. Características técnicas		17
El Licitante deberá presentar una ficha técnica electrónica del equipo propuesto para esta partida, en la que deberá identificar cada una de las características técnicas establecidas en el numeral 5.2 columna "Equipo "L2" Portátil (laptop Invernada) - S.O. Windows" de los términos de referencia. La ficha técnica, catálogos o folletos del equipo ofrecido deberán estar en idioma español.		17
El Licitante deberá acreditar las características técnicas de los equipos y periféricos establecidos en los términos de referencia		0
Propuesta con equipos nuevos		5
Propuesta con equipos en óptimas condiciones de operación		3
No presenta escrito		0
TOTAL DE PUNTOS:		25

II.- Capacidad del Licitante (10 PUNTOS)

Capacidad de los recursos económicos, técnicos y de equipamiento, participación de discapacitados o empresas que cuenten con trabajadores con discapacidad y participación de MIPYMES

RUBRO		PUNTAJE
II. Capacidad del Licitante		10
a) Capacidad de recursos económicos		5
El Licitante para acreditar este concepto deberá presentar: 1) Copia simple de la declaración anual del ISR y del IVA correspondiente al ejercicio fiscal inmediato anterior a la fecha de la publicación de la convocatoria, con la que acredite los ingresos brutos anuales obtenidos por la empresa, firmado y rubricado por el Representante Legal del Licitante.		5
No acredita ingresos del 20% o no presenta declaración.		0
El Licitante acreditará contar con el 5% del porcentaje de la totalidad de los empleados discapacitados laborando dentro de la empresa.		0.5
El Licitante NO acreditará contar con el 5% del porcentaje de la TOTALIDAD DE SU PLANTILLA DE EMPLEADOS DISCAPACITADOS, CUYA ANTIGÜEDAD NO SEA INFERIOR A SEIS MESES.		0
El Licitante presenta constancia emitida por el Instituto Mexicano de la Propiedad Industrial con vigencia no mayor a cinco años.		0.25
No se asignarán puntos en caso de que no se presente la documentación solicitada.		0
En la situación donde el proveedor oferte equipos nuevos, deberá proporcionar carta original, en papel membrete y vigente, firmada por el fabricante de los equipos y periféricos a ofertar en donde designe al proveedor como distribuidor autorizado de los equipos y periféricos propuestos.		4.25
En la situación donde el proveedor oferte equipos en óptimas condiciones de operación, deberá presentar carta compromiso firmada por el representante legal del Licitante, en la que manifieste su compromiso de mantener un mantenimiento preventivo al inicio del contrato cuando se implemente el equipo de cómputo en LA SEMARNAT.		3
El Licitante NO presenta carta compromiso firmada por el representante legal mediante la que manifieste realizar un mantenimiento preventivo al inicio del contrato cuando se implemente el equipo de cómputo en LA SEMARNAT.		0
TOTAL DE PUNTOS:		10

Documentos: 9803057, E. A. CAPACIDAD DE LOS RECURSOS ECONÓMICOS
Folio: 008530

Documentos: 9803445, E. B. DISCAPACITADOS
Folio: 008745

Documentos: 9803447, E. C. MIPYMES E INNOVACIÓN TECNOLÓGICA
Folio: 008788

Documentos: 9803442, E. D. SERVICIOS ADICIONALES
Folio: 008787

Alcoholismo, mayor número de años de experiencia y presencia el mayor número de contratos o documentos que cubran los supuestos antes señalados.

Alcoholismo, mayor número de años de experiencia y presencia el mayor número de contratos o documentos que cubran los supuestos antes señalados.

[illegible]

Se culpa de madre al desempeño o cumplimiento que ha tenido el Ichlania en la prestación oportuna y adecuada de los servicios de la misma naturaleza objeto del procedimiento de embellecimiento de que va hecha, más bien como elda suscitación de acciones de desarrollo.

Se culpa de madre al desempeño o cumplimiento que ha tenido el Ichlania en la prestación oportuna y adecuada de los servicios de la misma naturaleza objeto del procedimiento de embellecimiento de que va hecha, más bien como elda suscitadora de acciones judiciales.

IV. CUMPLIMIENTO DE CONTRATOS		REQUISITOS		RUBRO: SUB RUBRO:	
ELEMENTOS EVALUABLES PARA DETERMINAR LA CALIFICACION DEL CONTRATANTE		DOCUMENTOS CONSIDERABLES		PUNTO TOTAL	
PUNTO TOTAL		PUNTO TOTAL		PUNTO TOTAL	
10	10	10	10	10	10
Copia de contratos y/o pedidos formalizados por personas públicas y/o privadas, mediante los cuales se acredite el cumplimiento satisfactorio de las obligaciones contractuales, en los cuales haya prestado el Acreditado el servicio de computar y/o bienes informáticos, los contratos y/o pedidos, deberán cumplir con lo siguiente: - Cada contrato y/o pedido deberá estar debidamente formalizado por las partes. - Cada contrato y/o pedido deberá tener una vigencia mínima de 6 meses. - Cada contrato y/o pedido deberá tener una vigencia mínima de 6 meses. - Deberán presentarse mínimo dos contratos y máximo 6. - Los contratos y/o pedidos no deberán tener una antigüedad mayor de 10 años, previos a la fecha del acto de presentación y apertura de proposiciones. - Toda documentación proporcionada para este punto será verificada a través de los medios de información disponibles en la SEDAPARAT (como por ejemplo Compañía, Via, Telefonía, etc.), en caso de existir discrepancia en la información, no será considerada y por lo tanto no serán otorgados los puntos correspondientes. - El caso de puntos correspondientes. - Los contratos y/o pedidos presentados a los licitantes deberán ser en un solo formato. - Los contratos y/o pedidos presentados para expedir este rubro, podrán ser los mismos que presenten para acreditar el rubro de especialidad. - Se acepta la presentación de contratos y/o pedidos pluriantes en los que se haya pactado que las obligaciones del proveedor se consideren indivisibles, a efecto de que sean susceptibles de cumplirse los años, meses o fracciones de cada uno de dichos contratos y/o pedidos, en los que					

se hayan concluido o finalizado las obligaciones.

El cumplimiento de los contratos y/o pedidos formalizados y terminados con cualquier dependencia o entidad del gobierno federal, estatal y/o municipal, deberán estar acompañados por el cumplimiento de los mismos, mediante el cual se haga constar la cancelación de la garantía del cumplimiento del contrato y/o pedido respectivo. Dicho documento deberá contener mínimo la siguiente información:

- Fecha de emisión.
- Nombre y cargo del servidor público que firma el documento de cumplimiento del contrato y/o pedido.
- Número de contrato y/o pedido.
- Que indique que se han cumplido con las obligaciones establecidas en el contrato y/o pedido.

Para el caso de contratos celebrados con alguna empresa del sector privado, se deberán presentar documento firmado por el cliente que integre la siguiente información:

- Nombre y cargo del cliente que firma el documento de cumplimiento del contrato y/o pedido.
- Número de contrato y/o pedido.
- Que indique que se han cumplido con las obligaciones establecidas en el contrato y/o pedido.

Que 1 a 3 contratos	2		
El licitante NO acredita haber cumplido satisfactoriamente el número de contratos	0		
TOTAL DE PUNTOS		10	10
TOTAL GENERAL		10	10

Nota: para que una propuesta técnica sea considerada solvente, deberá tener una puntuación mínima de 27.5 puntos, de los 50 máximos que se pueden obtener en su evaluación técnica.

Fecha de elaboración: 15 de abril de 2024

Integro

Subdirector de Administración de Bienes Informáticos

LICITACIÓN PÚBLICA ELECTRÓNICA NACIONAL

Revisó

Juan Francisco Pérez Peña
Director de Infraestructura Tecnológica

Validó

Enrique Schabirer Gattolener
Director General de Informática y Telecomunicaciones

MECANISMOS DE EVALUACIÓN A TRAVÉS DEL CRITERIO DE PUNTOS O PORCENTAJES - ARRENDAMIENTO DE EQUIPO DE CÓMPUTO Y PERIFÉRICOS - PARTIDA 5

Esta evaluación representa 50 puntos de la suma de la puntuación de todos los rubros con sus respectivos subrubros, los 50 puntos restantes corresponden a la propuesta económica de esta convocatoria.

LOS RUBROS A EVALUAR EN LA PARTIDA 5 SON LOS SIGUIENTES:

EVALUACIÓN AL
PROVEEDOR:
FOCUS ON SERVICES, S.A. DE
C.V.

NO.	RUBRO	PUNTAJE POR CATEGORÍA
I	Características del bien o bienes objeto de la propuesta	25
II	Capacidad del licitante	10
III	Experiencia y especialidad del licitante	5
IV	Cumplimiento de contratos	10
TOTAL		50

I.- Características del bien o bienes objeto de la propuesta técnica (25 PUNTOS)

La convocatoria para distribuir la puntuación a unidades porcentuales asignadas, deberá considerar, por lo menos, los siguientes subrubros que serán objeto de evaluación, debiendo darle a cada uno de ellos la que corresponde de acuerdo a su importancia

ELEMENTOS A EVALUAR PARA DETERMINAR LA CALIDAD DEL LICITANTE		PUNTOS POR CATEGORÍA	
RUBRO	Subrubro	Puntos asignados	Puntos obtenidos

1) Característica técnica	El Licitante deberá presentar ficha técnica electrónica del equipo propuesto para esta partida, en la que deberá incluir una de las características técnicas establecidas en el numeral 1.1, así como una de las características técnicas establecidas en el numeral 1.2, en un formato de referencia. La ficha técnica, catálogos o folios del equipo ofertado deberán estar en idioma español.	20	17
	El Licitante deberá presentar escrito firmado por el representante legal mediante el cual se comprometa a los equipos propuestos para esta partida cumplir con todas las características técnicas solicitadas, indicando el origen de los equipos nuevos o equipos en óptimas condiciones de operación.	5	3
	No presenta escrito	0	0
TOTAL DE PUNTOS:		25	20

II.- Capacidad del Licitante (10 PUNTOS)

Capacidad de los recursos económicos, técnicos y de equipamiento, participación de discapacitados o empresas que cuenten con trabajadores con discapacidad y participación de MIPYMES

ELEMENTOS A EVALUAR PARA DETERMINAR LA CALIDAD DEL LICITANTE		PUNTOS POR CATEGORÍA	
RUBRO	Subrubro	Puntos asignados	Puntos obtenidos

a) Capacidad de recursos económicos	El Licitante para acreditar este concepto deberá presentar: 1) Copia simple de la declaración anual del ISR y del IVA correspondiente al ejercicio fiscal inmediato anterior a la fecha de la convocatoria, con la que acredite los ingresos brutos anuales obtenidos por la empresa, firmado y rubricado por el Representante Legal del Licitante.	5	5
	No acredita ingresos del 20% o no presenta declaración.	0	0
b) Participación de discapacitados en la plantilla laboral del Licitante en un (5%).	El Licitante deberá presentar el aviso de alta de alta de los trabajadores al régimen obligatorio del Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS), así como certificado expedido por el Sector Salud de reconocimiento y calificación de discapacidad, para aquellos casos en que la persona contratada presente alguna discapacidad para el caso de personas físicas, o de personas con discapacidad, arrendamientos y servicios, y de otras personas físicas y jurídicas relacionadas con los mismos, así como una proporción del 5% cuando menos de la totalidad de su planta de empleados, cuyo anexo no sea inferior a seis meses.	0.5	0.5
c) Participación de MIPYMES que produzcan bienes con innovación tecnológica relacionados directamente con la prestación del servicio.	Constancia emitida por el Instituto Mexicano de la Propiedad Industrial, con una vigencia no mayor a 3 años.	0.25	0
	En la situación donde el proveedor ofrezca equipos nuevos, deberá proporcionar carta original, en papel membretado y vigente, firmada por el fabricante de los equipos y periféricos a ofrecer en donde designe al proveedor como distribuidor autorizado de los equipos y periféricos propuestos.	4.25	4.25

Carta compromiso firmada por el representante legal mediante la cual manifiesta realizar un mantenimiento preventivo al inicio del contrato cuando se implemente el equipo de cómputo a LA SEMARNAT

En la situación donde el proveedor ciente equipos en Móviles, en la que el representante legal del equipo de campo no presenta la carta autorizada, deberá presentar la carta autorizada firmada por el representante legal del equipo de campo en LA SEMARVAT	3	3	873203, E. Rufo El Pa.pdf, Folio030
El licitante NO presenta carta autorizada firmada por el representante legal mediante la que manifiesta realizar el trabajo a cargo del equipo de campo en LA SEMARVAT	0		
TOTAL DE PUNTOS:			

III.- Experiencia y especialidad del licitante (5 PUNTOS)

Acotar el mayor número de años de experiencia y presentar el mayor número de contratos o documentos que cubran los supuestos antes señalados.

[illegible]

IV.-CUMPLIMIENTO DE CONTRATOS (10 PUNTOS)

Se ocupa de model el desempeño o cumplimiento que ha tenido el helante en la prestaci3n oportuna y adecuada de los servicios de la misma naturaleza objeto del procedimiento de contrataci3n de que se trata, que hubieren sido contrahidos por alguna dependencia, entidad

[illegible]






Partida 5

Fecha del acto de presentación y apertura de proposiciones.

Toda documentación proporcionada para este punto será verificada a través de los medios de comunicación electrónica (correo electrónico, fax, teléfono, etc.), en caso de estar disponible en la información, no será considerada y por lo tanto no serán otorgados los puntos correspondientes.

En caso de que dos o más licitantes acrediten el mismo número de contratos y/o pedidos, la convocatoria dará la misma puntuación a los licitantes que se encuentren en este supuesto.

Los contratos y/o pedidos presentados para acreditar este rubro, podrán ser los mismos que presenten para acreditar el rubro de especialidad.

Se aceptará la presentación de contratos y/o pedidos puntuales en los que se haya pactado que los contratos y/o pedidos se consideren válidos, a efecto de que sean susceptibles de cancelarse los acuerdos de cancelación de los contratos y/o pedidos, en los que se hayan concluido o finalizado las obligaciones.

El cumplimiento de los contratos y/o pedidos formalizados y terminados con cualquier dependencia o entidad del gobierno federal, estatal y/o municipal, deberán estar acompañados con la copia del documento, mediante el cual se haga constar la cancelación de la garantía del cumplimiento del contrato y/o pedido respectivo. Dicho documento deberá contener mínimo la siguiente información:

- Fecha de emisión.
- Nombre y cargo del servidor público que firma el documento de cumplimiento del contrato y/o pedido.
- Número de contrato y/o pedido.
- Objeto del contrato y/o pedido.
- Que indique que se han cumplido con las obligaciones establecidas en el contrato y/o pedido.

Para el caso de contratos celebrados con alguna empresa del sector privado, se deberán presentar documento firmado por el cliente, que integre la siguiente información:

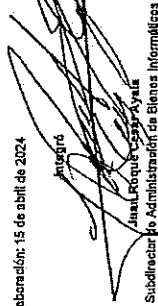
- Nombre y cargo del cliente que firma el documento de cumplimiento del contrato y/o pedido.
- Número de contrato y/o pedido.
- Objeto del contrato y/o pedido.
- Que indique que se han cumplido con las obligaciones establecidas en el contrato y/o pedido.

Cumplimiento de Contratos

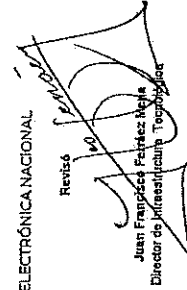
De 4 a 5 contratos	5		
De 1 a 3 contratos	2		
El Licitante NO acredita haber cumplido satisfactoriamente el mínimo de contratos	0		
TOTAL DE PUNTOS		10	10
TOTAL GENERAL		30	40

Nota: para que una propuesta técnica sea considerada solvente, deberá tener una puntuación mínima de 37.5 puntos, de los 50 máximos que se pueden obtener en su evaluación técnica.

Fecha de elaboración: 15 de abril de 2024


Juan Roque Casar-Ayala
Subdirector de Administración de Bienes Informáticos

LICITACIÓN PÚBLICA ELECTRÓNICA NACIONAL


Juan Francisco Farfán Mejía
Director de Infraestructura Tecnológica

Revisó


Enrique Schelmer Goldiner
Director General de Informática y Telecomunicaciones


Valido

MECANISMOS DE EVALUACIÓN A TRAVÉS DEL CRITERIO DE PUNTOS O PORCENTAJES - ARRENDAMIENTO DE EQUIPO DE CÓMPUTO Y PERIFÉRICOS -PARTIDA 6

Esta evaluación representa 50 puntos de la suma de la puntuación de todos los rubros con sus respectivos subrubros, los 50 puntos restantes corresponden a la propuesta económica de esta convocatoria.

LOS RUBROS A EVALUAR EN LA PARTIDA 6 SON LOS SIGUIENTES:

NO.	CRITERIO	PUNTAJE	PUNTAJE OBTENIDO
I	Consideraciones del bien o bienes objeto de la propuesta	25	
II	Capacidad del licitante	10	
III	Experiencia y especialidad del licitante	5	
IV	Cumplimiento de controles	10	
TOTAL			50

**EVALUACIÓN AL
PROVEEDOR:
CONECTIVIDAD EXPERTA
CON TECNOLOGÍA
AVANZADA, S.A DE C.V.**

(.-Características del bien o bienes objeto de la propuesta técnica (25 PUNTOS)

La convención para distribuir la puntuación a unidades potenciales asignadas, deberá considerar, por lo menos, los siguientes subítems que serán objeto de evaluación, doblando de este a cada uno de ellos a que corresponda de acuerdo a su importancia en el desarrollo de la competencia:

Subítema	Puntuación	Subítema	Puntuación
1. Características del desarrollo del lenguaje oral y escrito	10	5. Puntuación máxima	10

		Puntaje Máximo	ELEMENTOS A EVALUAR PARA DETERMINAR SI CADA OBLIGATORIO CUMPLE CON LA LEY DE ACCESIBILIDAD	PUNTO POR CATEGORIA	Puntuación obtenida	Puntos asignados
				TOTAL SUBTOTAL	Cumple	Referencia
3. Características técnicas	El Licitante deberá presentar ficha técnica electrónica del equipo solicitado para este artículo en la que deberá identificar cada una de las características técnicas establecidas en el numeral 5.3 columna "Equipo "M1" Apple móvil MacBook Air" de los términos de referencia. La ficha técnica, catálogos o folletos del equipo ofertado deberán estar en idioma español.	6	Cumple con todas las características técnicas de la partida con equipo nuevo	20		
	El licitante deberá acreditar las características técnicas de los equipos y/o periféricos solicitadas en los términos de referencia	6	No cumple con todas las características técnicas y/o no presenta ficha técnica	17		9796553_E ANEXO TECNICO SEMARNAT-2024 Párida B.pdf, FOLIO 0071- 0012
			Propuesta con equipos nuevos	0		
			Propuesta con equipos usados	5		
			Propuesta con equipos en óptimas condiciones de operación	3		9796553_E ANEXO TECNICO SEMARNAT-2024 Párida B.pdf, FOLIO 0035
			No presenta estudio	0		
			TOTAL DE PUNTOS:	25	24	8

II.- Capacidad del Ilcitante (10 PUNTOS)

Capacidad de los recursos económicos, técnicos y de equipamiento, participación de discapacitados o empresas que cuenten con trabajadores con discapacidad y participación de MIPYMES

CATEGORÍA DEL LICITANTE	REQUISITOS	DOCUMENTACIÓN CONFORMATORIA	ELEMENTOS RELEVANTES PARA DETERMINAR LA CAPACIDAD DEL LICITANTE	PUNTOS POR ASIGNAR	FUNCIONES ASIGNADAS
				TOTAL SUBTOTAL	
a) Capacidad de recursos económicos		El licitante para acreditar este concepto deberá presentar: 1) Copia simple de la declaración anual del ISR y del IVA correspondiente al ejercicio fiscal inmediato anterior e la fecha de la publicación de la convocatoria, con la que acredite los ingresos brutos anuales obtenidos por la empresa, firmado y rubricado por el Representante Legal del licitante.	PARÁMETRO DE EVALUACIÓN: Acredita que sus ingresos brutos anuales son iguales al 20% del monto de la propuesta. No acredita ingresos del 20% o no presenta documentación.	5 0	9792884 E. PARTIDA 6 II CAPACIDAD DEL LICITANTE OK.pdf, Folio: 0003-0034
b) Participación de discapacitados en la planilla laboral del licitante en un (5%).		El Licitante deberá presentar el aviso de alta de los trabajadores al régimen obligatorio del Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS), así como certificado expedido por el Sector Salud de reconocimiento y calificación de discapacidad, para aquellos casos en que la persona contratada presente alguna discapacidad para el caso de personas morales los linamientos en materia de adquisiciones, arrendamientos y servicios y de obras públicas y servicios relacionados con las mismas, señalan una proporción del 5% cuando menos de la totalidad de su planta de empleados, cuya antigüedad no sea inferior a seis meses.	El licitante acredita contar con el 5% del porcentaje de la totalidad de su planilla de empleados discapacitados laborando dentro de la empresa. El licitante NO acredita contar con el 5% del porcentaje de la totalidad de su planilla de empleados discapacitados, CUYA ANTIGÜEDAD NO SEA INFERIOR A SEIS MESES.	0.5 0	9792884 E. PARTIDA 6 II CAPACIDAD DEL LICITANTE OK.pdf, Folio: 0035
c) Participación de MIPYMES que produzcan bienes con innovación tecnológica relacionados directamente con la prestación del servicio.		Constancia emitida por el Instituto Mexicano de la Propiedad Industrial, con una vigencia no mayor a 3 años.	No se asignarán puntos en caso de que no se presente la documentación solicitada.	0	9792884 E. PARTIDA 6 II CAPACIDAD DEL LICITANTE OK.pdf, Folio: 0036

servicios adicionales que el licitante pueda ofrecer para mantener los bienes en condiciones óptimas	Carta compromiso firmada por el representante legal mediante la cual manifiesta realizar un mantenimiento preventivo al inicio del contrato cuando se implemente el equipo de cómputo en LA SEMARVAT	En la situación donde el proveedor oferte equipos nuevos, deberá proporcionar carta original, en papel membretado y vigente, firmada por el fabricante de los equipos y portátiles a ofertar en donde designe al proveedor como ensamblador autorizado de los equipos y portátiles propuestos.	4.25	3	872284 E PARTIDA 8 III CAPACIDAD DEL LICITANTE OK.pdf, Folio: 0028
		En la situación donde el proveedor oferte equipos en óptimas condiciones de operación, deberá presentar carta compromiso firmada por el representante legal mediante la cual manifiesta realizar un mantenimiento preventivo al inicio del contrato cuando se implemente el equipo de cómputo en LA SEMARVAT	0	0	0
		El licitante NO presenta carta compromiso firmada por el representante legal mediante la cual manifiesta realizar un mantenimiento preventivo al inicio del contrato cuando se implemente el equipo de cómputo en LA SEMARVAT	0	0	0
		TOTAL DE PUNTOS	0	0	0

III.- Experiencia y especialidad del licitante (5 PUNTOS)

Acreditar mayor número de años de experiencia y presentar el mayor número de contratos o documentos que cubran los supuestos antes señalados

REQUISITOS	EVALUACIÓN	PUNTAJE	PUNTAJE	PUNTAJE
a) Experiencia	Cada contrato y/o pedido deberá estar debidamente formalizado por las partes. Cada contrato y/o pedido deberá estar concluido su vigencia a la fecha del acto de presentación y apertura de proposiciones. Cada contrato y/o pedido deberá tener una vigencia mínima de 6 meses. Los contratos y/o pedidos no deberán tener una antigüedad mayor de 10 años, previos a la fecha del acto de presentación y apertura de proposiciones. Dicha información será verificada en COMPROBANTE (en caso de haber sido celebrados con alguna entidad del sector público), en caso de existir discrepancia en la información, no serán considerados y por lo tanto no serán otorgados los puntos correspondientes. Se acreditará la presentación de contratos y/o pedidos pluriantes en los que se haya otorgado que las obligaciones del proveedor se consideren divisibles, a efecto de que sean susceptibles de computarse los años, meses o fracciones de año de dichos contratos y/o pedidos, en las que se hayan cumplido o liquidado las obligaciones. Deberán acreditar un mínimo 24 meses y máximo 60 meses de experiencia. En caso de que sea o más licitantes acrediten el mismo tiempo de experiencia, le corresponderá otorgar la máxima puntuación a los licitantes que se encuentren en este supuesto.	60 meses de experiencia	2.5	872220 E PARTIDA 8 III, EXPERIENCIA DEL LICITANTE B OK.pdf, Folio: 0889-2281
b) Especialidad	Copia de contratos y/o pedidos que acrediten Arrendamiento de equipo de cómputo y/o bienes informáticos debidamente formalizados que deberán cumplir con lo siguiente: Deberán presentar mínimo 2 contratos y/o pedidos y máximo 5 Cada contrato y/o pedido deberá estar debidamente formalizado por las partes. Cada contrato y/o pedido deberá estar concluido su vigencia a la fecha del acto de presentación y apertura de proposiciones. Cada contrato y/o pedido deberá tener una vigencia mínima de 6 meses. Los contratos y/o pedidos no deberán tener una antigüedad mayor de 10 años, previos a la fecha del acto de presentación y apertura de proposiciones. Dicha información será verificada en COMPROBANTE (en caso de haber sido celebrados con alguna entidad del sector público), en caso de existir discrepancia en la información, no serán considerados y por lo tanto no serán otorgados los puntos correspondientes. En caso de que sea o más licitantes acrediten el mismo número de contratos y/o pedidos, le corresponderá otorgar la máxima puntuación a los licitantes que se encuentren en este supuesto.	De 24 a 48 meses de experiencia	1	0
	Cada contrato y/o pedido deberá estar debidamente formalizado por las partes. Cada contrato y/o pedido deberá estar concluido su vigencia a la fecha del acto de presentación y apertura de proposiciones. Cada contrato y/o pedido deberá tener una vigencia mínima de 6 meses. Los contratos y/o pedidos no deberán tener una antigüedad mayor de 10 años, previos a la fecha del acto de presentación y apertura de proposiciones. Dicha información será verificada en COMPROBANTE (en caso de haber sido celebrados con alguna entidad del sector público), en caso de existir discrepancia en la información, no serán considerados y por lo tanto no serán otorgados los puntos correspondientes.	De 6 a 24 meses de experiencia	2.5	0.5
	En caso de que sea o más licitantes acrediten el mismo número de contratos y/o pedidos, le corresponderá otorgar la máxima puntuación a los licitantes que se encuentren en este supuesto.	De 2 a 6 meses de experiencia	1.5	0
	TOTAL DE PUNTOS	0	0	0

IV.- CUMPLIMIENTO DE CONTRATOS (10 PUNTOS)

Se ocupa de medir el desempeño o cumplimiento que ha tenido el licitante en la prestación oportuna y adecuada de los servicios de la misma naturaleza objeto del procedimiento de contratación de que se trate, que hubieran sido contratados por alguna dependencia, entidad.

REQUISITOS	EVALUACIÓN	PUNTAJE	PUNTAJE	PUNTAJE
REQUISITOS	REQUISITOS	REQUISITOS	REQUISITOS	REQUISITOS

Partida 6

Cumplimiento de Contratos	Cuales se acredite el cumplimiento satisfactorio de todas y cada una de las obligaciones establecidas en los mismos, en los cuales haya prestado el Arrendamiento de equipo de cómputo y/o bienes informáticos, los contratos y/o pedidos, deberán cumplir con lo siguiente:	9 contratos o más	10	10	5792355. E. PARTIDA 8 IV CUMPLIMIENTO DE CONTRATOS OK.pdf
Cumplimiento de Contratos	- Cada contrato y/o pedido deberá estar debidamente formalizado por los partes. - Cada contrato y/o pedido deberá estar concluido a la vigencia a la fecha del acto de presentación y asinado por el proveedor y el cliente. - Cada contrato y/o pedido deberá tener una vigencia mínima de 6 meses. - Deberán presentar mínimo dos contratos y máximo 5. - Los contratos y/o pedidos no deberán tener una antigüedad mayor de 10 años, previos a la fecha del acto de presentación y asinados por el proveedor. - Toda documentación proporcionada para esta parte será verificada a través de los medios de información disponibles en la SEMARNAT (como por ejemplo Compendio, Via Telefónica, etc.), en caso de existir discrepancia en la información, no será considerada y por lo tanto no serán válidos para acreditar el cumplimiento. - En caso de que dos o más proveedores acrediten el mismo número de contratos y/o pedidos, la convocatoria dará la misma puntuación a los licitantes que se acrediten con este rubro. - Los contratos y/o pedidos presentados para acreditar este rubro, podrán ser los mismos que presente para acreditar el rubro de especialidad. - Se aceptará la presentación de contratos y/o pedidos plurianuales en los que se haya pactado que las obligaciones del proveedor se consideren divisibles, a efecto de que sean susceptibles de computarse los años, meses o fracciones de año de dichos contratos y/o pedidos, en los que se hayan concluido o incumplido las obligaciones.				
	El cumplimiento de los contratos y/o pedidos, formalizados y firmados con cualquier dependencia o entidad del gobierno federal, estatal y/o municipal, deberá acreditarse con la copia del documento, medianía el cual se haga constar la cancelación de la garantía del cumplimiento del contrato y/o pedido respectiva. Dicho documento deberá contener mínima la siguiente información:				
	- Fecha de emisión. - Nombre y cargo del servidor público que firma el documento de cumplimiento del contrato y/o pedido. - Número de contrato y/o pedido. - Objeto del contrato y/o pedido. - Que indique que se han cumplido con las obligaciones establecidas en el contrato y/o pedido.				
	Para el caso de contratos celebrados con alguna empresa del sector privado, se deberán presentar documento firmado por el cliente, que integre la siguiente información:				
	- Nombre y cargo del cliente que firma el documento de cumplimiento del contrato y/o pedido. - Nombre de la empresa. - Objeto del contrato y/o pedido.				
El licitante NO acredita haber cumplido satisfactoriamente el mínimo de contratos					
TOTAL DE PUNTOS		10	10	10	0
TOTAL GENERAL		10	10	40	0

Nota: para que una propuesta Métrica sea considerada solvente, deberá tener una puntuación mínima de 37.5 puntos, de los 50 máximos que se pueden obtener en su evaluación Métrica.

Fecha de elaboración: 15 de abril de 2024

Integró

Juan Rodríguez Ayala
Subdirector de Administración de Bienes Informáticos

LICITACIÓN PÚBLICA ELECTRÓNICA NACIONAL

Revisó

Juan Francisco Ferraz Nena
Director de Infraestructura Tecnológica

Validó

Enrique Scheinvar Gottolener
Director General de Informática y Telecomunicaciones

MECANISMOS DE EVALUACIÓN A TRAVÉS DEL CRITERIO DE PUNTOS O PORCENTAJES - ARRENDAMIENTO DE EQUIPO DE CÓMPUTO Y PERIFÉRICOS - PARTIDA 7

Esta evaluación representa 40 puntos de la suma de la puntuación de todos los rubros con sus respectivos subrubros, los 50 puntos restantes corresponden a la propuesta económica de acuerdo con el modelo de propuesta económica de esta convocatoria.

LOS RUBROS A EVALUAR EN LA PARTIDA 7 SON LOS SIGUIENTES:

EVALUACIÓN AL PROVEEDOR:
SERVICIOS ADMINISTRADOS BSS,
S.A. DE C.V.

ÍTEM	PROFESIONALES	PUNTO	PUNTO POR ÍTEM
I	Características del bien o bienes objeto de la propuesta técnica	25	25
II	Capacidad del licitante	10	10
III	Experiencia y especialidad del licitante	5	5
IV	Cumplimiento de contratos	10	10
TOTAL		50	50

I.- Características del bien o bienes objeto de la propuesta técnica (25 PUNTOS)

La convoca para distribuir la puntuación o unidades porcentuales asignadas deberá considerar, por lo menos, los siguientes subrubros que serán objeto de evaluación, debiendo dársele a cada uno de ellos la que corresponda de acuerdo a su importancia.

ÍTEM	PROFESIONALES	PUNTO	PUNTO POR ÍTEM
I	Características del bien o bienes objeto de la propuesta técnica	25	25
II	Capacidad del licitante	10	10
III	Experiencia y especialidad del licitante	5	5
IV	Cumplimiento de contratos	10	10
TOTAL		50	50

II.- Capacidad del Licitante (10 PUNTOS)

Capacidad de los recursos económicos, técnicos y de equipamiento, participación de discapacitados o empresas que cuenten con trabajadores con discapacidad y participación de MIPYMES

ÍTEM	PROFESIONALES	PUNTO	PUNTO POR ÍTEM
I	Características del bien o bienes objeto de la propuesta técnica	25	25
II	Capacidad del licitante	10	10
III	Experiencia y especialidad del licitante	5	5
IV	Cumplimiento de contratos	10	10
TOTAL		50	50

servicios adicionales que el licitante pueda ofrecer para mantener los bienes en condiciones óptimas	Cada compromiso firmado por el representante legal mediante la cual manifiesta realizar el mantenimiento preventivo al ítem del contrato cuando se implemente el equipo de cómputo en LA SEMARVAT	En la situación donde el proveedor ofrezca equipos en comodato, el proveedor deberá proporcionar carta original, en papel manuscrito, de autorización de la SEMARVAT para el uso de los equipos y patentes a otorgar en donde designe al proveedor como distribuidor autorizado de los equipos y patentes propuestas.	4.25	3	Documento 881572, E-PT - IId) Serv Adicionales FOLIO PROPUESTA TÉCNICA y P&S PARTIDA 7 - 0015
0	0	0	0	0	0
TOTAL DE PUNTOS	0	0	0	0	0

III.- Experiencia y capacidad del licitante (5 PUNTOS)

Accreditar mayor número de años de experiencia y presente el mayor número de contratos o documentos que cubran los supuestos antes señalados.

REQUISITOS	ELEMENTOS DE EVALUACIÓN	PUNTO DE CALIFICACIÓN	PUNTO DE CALIFICACIÓN	PUNTO DE CALIFICACIÓN
a) Experiencia	El licitante deberá acreditar el mayor número de contratos o documentos que cubran los supuestos antes señalados.	60 meses de experiencia	2.5	Documento 8815861, E-PT - IIda)
b) Especialidad	El licitante deberá acreditar el mayor número de contratos o documentos que cubran los supuestos antes señalados.	0	0	Documento 8815861, E-PT - IIda)
0	0	0	0	0
TOTAL DE PUNTOS	0	0	0	0

IV.- EQUIPAMIENTO DE CONTRATOS (10 PUNTOS)

Se otorga de 10 a 0 puntos de acuerdo al cumplimiento que se obtiene en la prestación oportuna y adecuada de los servicios de la misma naturaleza objeto del presente contrato de que se trata, que hubieran sido contratados por alguna dependencia, entidad.

REQUISITOS	ELEMENTOS DE EVALUACIÓN	PUNTO DE CALIFICACIÓN	PUNTO DE CALIFICACIÓN	PUNTO DE CALIFICACIÓN
0	0	0	0	0
TOTAL DE PUNTOS	0	0	0	0

Partida 7

Cada contrato y/o pedido deberá estar debidamente formalizado por las partes. El proveedor y/o solicitante deberá estar concluida la vigencia a la fecha del acto de presentación y apertura de propuestas.	3 contratos o más	10	10	Documento 9815980_E_P7-IV. Cumplimiento
Cada contrato y/o pedido deberá tener una vigencia mínima de 8 meses. Deberán presentar mínimo dos contratos y máximo 5.	De 4 a 5 contratos	5		
El cumplimiento de los contratos y/o pedidos formalizados y levantados con cualquier dependencia o entidad del gobierno federal, estatal, municipal, o del sector privado, deberá estar con la copia del documento, mediante el cual se haga constar la cancelación de la garantía del cumplimiento del contrato y/o pedido respectivo. Dicho documento deberá contener mínimo la siguiente información:	De 1 a 3 contratos	2		
Nota: para que una propuesta pueda ser considerada solvente, deberá tener una puntuación mínima de 37.5 puntos, de los 50 máximos que se pueden obtener en su evaluación técnica.	El licitante NO acredita haber cumplido satisfactoriamente el mínimo de contratos	0		
Cada contrato y/o pedido deberá tener una vigencia mínima de 8 meses. Deberán presentar mínimo dos contratos y máximo 5.				
El cumplimiento de los contratos y/o pedidos formalizados y levantados con cualquier dependencia o entidad del gobierno federal, estatal, municipal, o del sector privado, deberá estar con la copia del documento, mediante el cual se haga constar la cancelación de la garantía del cumplimiento del contrato y/o pedido respectivo. Dicho documento deberá contener mínimo la siguiente información:				
Nota: para que una propuesta pueda ser considerada solvente, deberá tener una puntuación mínima de 37.5 puntos, de los 50 máximos que se pueden obtener en su evaluación técnica.				

Nota: para que una propuesta pueda ser considerada solvente, deberá tener una puntuación mínima de 37.5 puntos, de los 50 máximos que se pueden obtener en su evaluación técnica.

Fecha de elaboración: 15 de abril de 2024

[Firma]
 Subdirector de Administración de Bienes Informáticos

LICITACIÓN PÚBLICA ELECTRÓNICA NACIONAL

[Firma]
 Juan Francisco Gómez Mesa
 Director de Informática y Telecomunicaciones

[Firma]
 Enrique Schelmer Gottfener
 Director General de Informática y Telecomunicaciones

Valido

MECANISMOS DE EVALUACIÓN A TRAVÉS DEL CRITERIO DE PUNTOS O PORCENTAJES - ARRENDAMIENTO DE EQUIPO DE CÓMPUTO Y PERIFÉRICOS - PARTIDA 3.

Esta evaluación representa 50 puntos de la suma de la puntuación de todos los rubros con sus respectivos subrubros, los 50 puntos restantes corresponden a la propuesta económica de acuerdo con el modelo de propuesta económica de esta convocatoria. LOS RUBROS A EVALUAR EN LA PARTIDA 3 SON LOS SIGUIENTES:

CATEGORÍA		PUNTAJE	
I		25	
II		10	
III		5	
IV		10	

EVALUACIÓN AL PROVEEDOR:
SERVICIOS ADMINISTRADOS BSS,
S.A. DE C.V.

1.- Características del bien o bienes objeto de la propuesta técnica (25 PUNTOS)

CATEGORÍA		PUNTAJE	
I		25	
II		10	
III		5	
IV		10	

CATEGORÍA		PUNTAJE	
I		25	
II		10	
III		5	
IV		10	

II.- Capacidad del Licitante (15 PUNTOS)

CATEGORÍA		PUNTAJE	
I		15	
II		10	
III		5	
IV		10	

Partida 8

d) Servicios adicionales que el licitante pueda ofrecer para mantener los bienes en condiciones óptimas	Carla compromisos firmada por el representante legal mediante la cual manifiesta realizar un mantenimiento preventivo al inicio del contrato cuando se implemente el equipo de cómputo en LA SEMARNAV	En la situación donde el proveedor otorga equipos en condiciones óptimas, deberá otorgar una carta compromiso firmada por el representante legal mediante la cual manifiesta realizar un mantenimiento preventivo al inicio del contrato cuando se implemente el equipo de cómputo en LA SEMARNAV	3	Documento 9816007_E_P8 - II.a) Serv. Adicionales FOLIO PROPIETA TÉCNICA Y P&P PARTIDA 8 - 00083
		0	0	
	TOTAL DE PUNTOS:	10	8	0

III. Experiencia y seriedad del licitante (5 PUNTOS)

Acreditar mayor número de años de experiencia y presentar el mayor número de contratos o documentos que cubran los supuestos antes señalados				
REQUISITOS	DOCUMENTOS QUE DEBE PRESENTAR EL LICITANTE	REQUISITOS PARA DETERMINAR LA CAPACIDAD DEL LICITANTE	PUNTO POR ASIGNAR	PUNTO ASIGNADO
REQUISITOS	DOCUMENTOS QUE DEBE PRESENTAR EL LICITANTE	REQUISITOS PARA DETERMINAR LA CAPACIDAD DEL LICITANTE	PUNTO POR ASIGNAR	PUNTO ASIGNADO
a) Experiencia	mínimo de 2 años prestando Arrendamiento de equipo de cómputo y/o bienes Informáticos - Cada contrato y/o pedido deberá estar debidamente formalizado por las partes. - Cada contrato y/o pedido deberá estar concluido su vigencia a la fecha del acto de presentación y apertura de proposiciones. - Cada contrato y/o pedido deberá tener una vigencia mínima de 6 meses. - Los contratos y/o pedidos no deberán tener una antigüedad mayor de 10 años, previos a la fecha del acto de presentación y apertura de proposiciones. - Dicha información será verificada en COMPRANET (en caso de haber sido celebrados con alguna entidad del sector público), en caso de existir discrepancia en la información, no será considerada y por lo tanto no serán otorgados los puntos correspondientes. - Se aceptará la presentación de contratos y/o pedidos plurianuales en los que se haya pactado que las obligaciones del proveedor se consideren divisibles, a efecto de que sean susceptibles de cumplirse los años, meses o fracciones de año de dichos contratos y/o pedidos, en los que se hayan concluido o finalizado las obligaciones. - Deberán acreditar un mínimo 24 meses y máximo 60 meses de experiencia. En caso de que dos o más licitantes acrediten el mismo tiempo de experiencia, la convocante valorará los contratos y/o pedidos que acrediten Arrendamiento de equipo de cómputo y/o bienes Informáticos debidamente formalizados que deberán cumplir con lo siguiente: - Deberán presentar mínimo 2 contratos y/o pedidos y máximo 6	80 meses de experiencia De 24 a 48 meses de experiencia El licitante que NO acredite contar con una experiencia de por lo menos 24 meses.	2.5 1 0	Documento 9816000_E_P8 - III.a) Experiencia
b) Especialidad	En caso de que dos o más licitantes acrediten el mismo número de contratos y/o pedidos, la convocante valorará los contratos y/o pedidos que acrediten Arrendamiento de equipo de cómputo y/o bienes Informáticos debidamente formalizados que deberán cumplir con lo siguiente: - Deberán presentar mínimo 2 contratos y/o pedidos y máximo 6 - Cada contrato y/o pedido deberá estar debidamente formalizado por las partes. - Cada contrato y/o pedido deberá estar concluido su vigencia a la fecha del acto de presentación y apertura de proposiciones. - Cada contrato y/o pedido deberá tener una vigencia mínima de 6 meses. - Los contratos y/o pedidos no deberán tener una antigüedad mayor de 10 años, previos a la fecha del acto de presentación y apertura de proposiciones. - Dicha información será verificada en COMPRANET (en caso de haber sido celebrados con alguna entidad del sector público), en caso de existir discrepancia en la información, no será considerada y por lo tanto no serán otorgados los puntos correspondientes.	8 contratos o más De 4 a 5 contratos De 2 a 3 contratos El licitante que NO acredite contar con al menos dos contratos y/o pedidos.	2.5 1.5 0.5 0	Documento 9815993_E_P8 - III.b) Especialidad
TOTAL DE PUNTOS			5	0

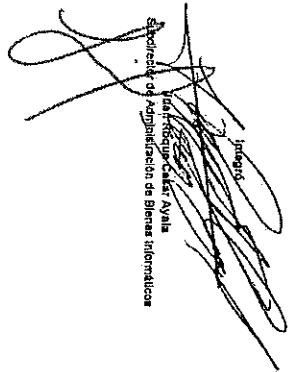
IV.- CUMPLIMIENTO DE CONTRATOS (10 PUNTOS)

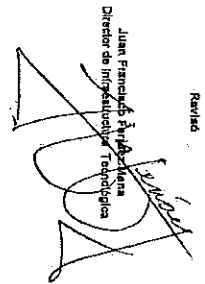
Se ocupa de medir el desempeño o cumplimiento que ha tenido el licitante en la prestación oportuna y adecuada de los servicios de la misma naturaleza objeto del procedimiento de contratación de que se trata, que hubieren sido contratados por alguna dependencia, entidad.				
REQUISITOS	ELEMENTOS A EVALUAR PARA DETERMINAR LA CAPACIDAD DEL LICITANTE	PUNTO MÁXIMO A ASIGNAR	PUNTO POR ASIGNAR	PUNTO ASIGNADO
REQUISITO SUBALÍNEA	DOCUMENTACIÓN CONFORME A LA	PARÁMETRO DE EVALUACIÓN	TOTAL SUBTOTAL	Referencia
Cumplimiento de Contratos	Se acepta de la prestación oportuna y adecuada de los servicios de la misma naturaleza objeto del procedimiento de contratación de que se trata, que hubieren sido contratados por alguna dependencia, entidad.	6 contratos o más	10	10
	Se aceptará la presentación de contratos y/o pedidos plurimultiples en los que se haya pactado que las obligaciones del proveedor se consideren divisibles, a efecto de que sean susceptibles de cumplirse los años, meses o fracciones de año de dichos contratos y/o pedidos en los que se hayan concluido o liquidado las obligaciones.	De 4 a 5 contratos	5	5
	El cumplimiento de los contratos y/o pedidos formalizados y terminados con sujeción a la capacidad y antigüedad del Gobierno Federal, Estatal y/o Municipal, deberán estar acompañados de la documentación que acredite lo contrario.	De 2 a 3 contratos	2	2
	El cumplimiento de los contratos y/o pedidos formalizados y terminados con sujeción a la capacidad y antigüedad del Gobierno Federal, Estatal y/o Municipal, deberán estar acompañados de la documentación que acredite lo contrario.	El licitante NO acredite haber cumplido satisfactoriamente el mínimo de contratos	0	0
		TOTAL GENERAL	10	40

Nota: para que una propuesta técnica sea considerada válida, deberá tener una puntuación mínima de 37.5 puntos, de los 50 máximos que se pueden obtener en su evaluación técnica.

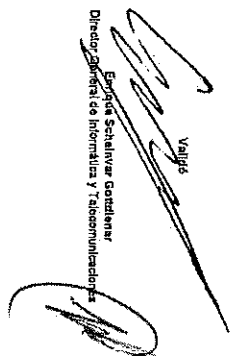
Fecha de elaboración: 15 de abril de 2024

LICITACIÓN PÚBLICA ELECTRÓNICA NACIONAL


Juan Francisco Salas Ayala
Director de Adquisición de Bienes Informáticos

Revisó

Juan Francisco Salas Ayala
Director de Adquisición de Bienes Informáticos

Partida 3


Enrique Schellner Gostelner
Director General de Informática y Telecomunicaciones





MECANISMOS DE EVALUACIÓN A TRAVÉS DEL CRITERIO DE PUNTOS O PORCENTAJES - ARRENDAMIENTO DE EQUIPO DE CÓMPUTO Y PERIFÉRICOS - PARTIDA 9

Esta evaluación representa 50 puntos de la suma de la puntuación de todos los obras con sus respectivos subrubros, los 50 puntos restantes correspondarán a la propuesta económica de acuerdo con el modelo de propuesta económica de este convocatoria.

LOS RUBROS A EVALUAR EN LA PARTIDA 9 SON LOS SIGUIENTES:

**EVALUACIÓN AL PROVEEDOR:
SERVICIOS ADMINISTRADOS
BSS, S.A. DE C.V.**

NO.	RUBRO	PUNTAJE O VALOR
I	Características del bien o bienes objeto de la propuesta técnica	25
II	Capacidad del licitante	10
III	Experiencia y especialidad del licitante	5
IV	Cumplimiento de contratos	10
TOTAL		50

I.- Características del bien o bienes objeto de la propuesta técnica (25 PUNTOS)

La convocatoria para distribuir la puntuación o unidades porcentuales asignadas, deberá considerar, por lo menos, los siguientes subrubros que serán objeto de evaluación, debiendo darle a cada uno de ellos la que corresponda de acuerdo a su importancia:

[illegible]

II.- Capacidad del licitante (10 PUNTOS)

Capacidad de los recursos económicos, técnicos y de equipamiento, participación de discapacitados o empresas que cuenten con trabajadores con discapacidad y participación de MIPYMES

REQUISITOS	DOCUMENTACIÓN COMPROBATORIA	PARÁMETRO DE EVALUACIÓN	PUNTOS POR ASIGNAR	Puntuación asignada	REFERENCIA
			TOTAL SUBTOTAL	Servicio Administrativo BAS	
a) Capacidad de recursos económicos	El licitante para acreditar este concepto deberá presentar: 1) Copia simple de la declaración anual del ISR y del IVA correspondiente al ejercicio fiscal inmediato anterior a la fecha de la publicación de la convocatoria, con la que acredite los ingresos brutos anuales obtenidos por la empresa, firmado y rubricado por el Representante Legal del Licitante.	Acredita que sus ingresos brutos anuales son iguales al 20% del monto de la propuesta. No acredita ingresos del 20% o no presenta declaración.	5 0	5	Documento: 8816015_E_P9 - II.a) Capac Rac Econ, Páginas: 00055 - 00084
b) Participación de discapacitados en la plantilla laboral del licitante en un (5%).	El Licitante deberá presentar el aviso de alta de los trabajadores al régimen obligatorio del Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS), así como certificado expedido por el Servicio de reconocimiento y calificación de discapacidad para aquellos casos en los que la persona presenta alguna discapacidad para el caso de personas con discapacidad física, mental, sensorial, intelectual y/o social, y de personas con discapacidad por causas de violencia familiar y de género, así como los montes los lineamientos en materia de servicios relacionados con las mismas, relativos a un periodo de 5% cuando menos de la totalidad de su planta de empleados, cuyo engajamiento no sea inferior a seis meses.	El Licitante acredita contar con el 5% del porcentaje de la totalidad de su plantilla de discapacitados laborando dentro de la empresa. El Licitante NO acredita contar con el 5% de la totalidad de su PLANTILLA DE EMPLEADOS DISCAPACITADOS, CUYA ANTIGÜEDAD NO SEA INFERIOR A SEIS MESES.	0.5 0	0	Documento: 8816017_E_P9 - I.b) Part Discapacitados
c) Participación de MIPYMES que produzcan bienes con innovación tecnológica relacionados directamente con la prestación del servicio.	Contratación emitida por el Instituto Mexicano de la Propiedad Industrial, con una vigencia mayor a 5 años.	El Licitante presenta constancia emitida por el Instituto Mexicano de la Propiedad Industrial con vigencia no mayor a cinco años. NO se asignarán puntos en caso de que no se presente la documentación.	0.25 0	0	Documento: 8816018_E_P9 - III.a)

o Servicios adicionales que el licitante puede ofrecer para mantener los bienes en condiciones óptimas	Carta compromiso firmada por el representante legal, mediante la cual manifiesta realizar un mantenimiento preventivo al inicio del contrato cuando se implemente el equipo de cómputo en LA SEMARVAT	En la situación donde el proveedor oferte equipos nuevos, deberá proporcionar carta original, en papel manuscrito y vigente, firmada por el representante legal, en la que manifiesta realizar un mantenimiento preventivo al equipo de cómputo en LA SEMARVAT	4.25	3	Documentos: 9818028_E_P9-11-0) Ser/Adicionales
El licitante NO presenta carta compromiso firmada por el representante legal, mediante la que manifiesta realizar un mantenimiento preventivo al equipo de cómputo en LA SEMARVAT	En la situación donde el proveedor oferte equipos nuevos, deberá proporcionar carta original, en papel manuscrito y vigente, firmada por el representante legal, en la que manifiesta realizar un mantenimiento preventivo al equipo de cómputo en LA SEMARVAT	El licitante NO presenta carta compromiso firmada por el representante legal, mediante la que manifiesta realizar un mantenimiento preventivo al equipo de cómputo en LA SEMARVAT	0	3	Documentos: 9818028_E_P9-11-0) Ser/Adicionales
TOTAL DE PUNTOS:	10	10	0	0	0

III.- Experiencia y especialidad del licitante (5 PUNTOS)

Acreditarse mayor número de años de experiencia y presentar el mayor número de contratos o documentos que cubran las cuentas antes señaladas

EXPERIENCIA Y ESPECIALIDAD DEL LICITANTE	EXPERIENCIA Y ESPECIALIDAD DEL LICITANTE	EXPERIENCIA Y ESPECIALIDAD DEL LICITANTE	EXPERIENCIA Y ESPECIALIDAD DEL LICITANTE	EXPERIENCIA Y ESPECIALIDAD DEL LICITANTE
EXPERIENCIA Y ESPECIALIDAD DEL LICITANTE	EXPERIENCIA Y ESPECIALIDAD DEL LICITANTE	EXPERIENCIA Y ESPECIALIDAD DEL LICITANTE	EXPERIENCIA Y ESPECIALIDAD DEL LICITANTE	EXPERIENCIA Y ESPECIALIDAD DEL LICITANTE
EXPERIENCIA Y ESPECIALIDAD DEL LICITANTE	EXPERIENCIA Y ESPECIALIDAD DEL LICITANTE	EXPERIENCIA Y ESPECIALIDAD DEL LICITANTE	EXPERIENCIA Y ESPECIALIDAD DEL LICITANTE	EXPERIENCIA Y ESPECIALIDAD DEL LICITANTE
EXPERIENCIA Y ESPECIALIDAD DEL LICITANTE	EXPERIENCIA Y ESPECIALIDAD DEL LICITANTE	EXPERIENCIA Y ESPECIALIDAD DEL LICITANTE	EXPERIENCIA Y ESPECIALIDAD DEL LICITANTE	EXPERIENCIA Y ESPECIALIDAD DEL LICITANTE

IV.- CUMPLIMIENTO DE CONTRATOS (10 PUNTOS)

Se otorga de medir el desempeño o cumplimiento que ha tenido el licitante en la prestación oportuna y adecuada de los servicios de la misma naturaleza objeto del procedimiento de contratación de que se trata, que hubieran sido contratados por alguna dependencia, entidad.

IV.- CUMPLIMIENTO DE CONTRATOS	IV.- CUMPLIMIENTO DE CONTRATOS	IV.- CUMPLIMIENTO DE CONTRATOS	IV.- CUMPLIMIENTO DE CONTRATOS	IV.- CUMPLIMIENTO DE CONTRATOS
IV.- CUMPLIMIENTO DE CONTRATOS	IV.- CUMPLIMIENTO DE CONTRATOS	IV.- CUMPLIMIENTO DE CONTRATOS	IV.- CUMPLIMIENTO DE CONTRATOS	IV.- CUMPLIMIENTO DE CONTRATOS
IV.- CUMPLIMIENTO DE CONTRATOS	IV.- CUMPLIMIENTO DE CONTRATOS	IV.- CUMPLIMIENTO DE CONTRATOS	IV.- CUMPLIMIENTO DE CONTRATOS	IV.- CUMPLIMIENTO DE CONTRATOS
IV.- CUMPLIMIENTO DE CONTRATOS	IV.- CUMPLIMIENTO DE CONTRATOS	IV.- CUMPLIMIENTO DE CONTRATOS	IV.- CUMPLIMIENTO DE CONTRATOS	IV.- CUMPLIMIENTO DE CONTRATOS

Partida 10

LOS RUBROS A EVALUAR EN LA PARTIDA 10 SON LOS SIGUIENTES:

**EVALUACIÓN AL
PROVEEDOR:
CONECTIVIDAD EXPERTA
CON TECNOLOGÍA
AVANZADA, S.A DE C.V.**

1.- Características del bien o bienes objeto de la propuesta técnica (25 PUNTOS)

Criterios de selección del personal

3. Самостоятельно подготовьте доклад на тему: «Влияние культуры на развитие личности».

1) Característica técnica

1.5- Capacidad de Iluminación (LUX PLANTOS)

Capacidad de los recursos económicos, técnicos y de equipamiento, participación de discapacitados o empresas que cuenten con trabajadores con discapacidad y participación de MIPYMES

Página 10

d) Servicios adicionales que el licitante pueda ofrecer para mantener los bienes en condiciones óptimas	Carta compromiso firmada por el representante legal mediante la cual manifiesta realizar un mantenimiento preventivo al inicio del contrato cuando se implemente el equipo de cómputo en LA SEMARNA	En la situación donde el proveedor ofrezca servicios adicionales, el licitante deberá presentar una carta compromiso firmada por el representante legal mediante la cual manifiesta realizar un mantenimiento preventivo al inicio del contrato cuando se implemente el equipo de cómputo en LA SEMARNA	3	3	9732752, E- PARTIDA 10 II CAPACIDAD DEL LICITANTE OK.pdf Folio: 0038
			8	10	0

II.- Experiencia y especialidad del licitante (5 PUNTOS)

Asignar mayor número de años de experiencia y presentar el mayor número de contratos o documentos que cubran los supuestos antes señalados

RUBRO/QUE RUBRO	ELEMENTOS A EVALUAR PARA DETERMINAR LA CAPACIDAD DEL LICITANTE	PUNTO DE EVALUACIÓN	PUNTO DE EVALUACIÓN	PUNTO DE EVALUACIÓN
RUBRO/QUE RUBRO	DOCUMENTACIÓN COMPROBATORIA	PUNTO DE EVALUACIÓN	PUNTO DE EVALUACIÓN	PUNTO DE EVALUACIÓN
a) Experiencia	Copia de contratos y/o pedidos con los cuales se acredite que cuenta con una experiencia mínima de 2 años prestando Arrendamiento de equipo de cómputo y/o bienes informáticos - Cada contrato y/o pedido deberá estar debidamente formalizado por las partes. - Cada contrato y/o pedido deberá estar concluido a la fecha del acto de presentación y apertura de proposiciones. - Cada contrato y/o pedido deberá tener una vigencia mínima de 6 meses. - Los contratos y/o pedidos no deberán tener una antigüedad mayor de 10 años, previos a la fecha del acto de presentación y apertura de proposiciones. - Dicha información será verificada en COMPRANET (en caso de haber sido celebrados con alguna entidad del sector público), en caso de existir discrepancia en la información, no será considerada y por lo tanto no serán obligados los puntos correspondientes. - Se aclarará la presentación de contratos y/o pedidos plurianuales en los que se haya pactado que las obligaciones del proveedor se consideren divisibles, a efecto de que sean susceptibles de computarse los años, meses o fracciones de año de dichos contratos y/o pedidos, en los que se hayan concluido o fraccionado las obligaciones. Deberán acreditar un mínimo 24 meses y máximo 60 meses de experiencia. En caso de que dos o más licitantes acrediten el mismo tiempo de experiencia, la convocante dará la misma puntuación a los licitantes que se encuentren en esta situación.	80 meses de experiencia	2.5	9732770, E- PARTIDA 10 III. EXPERIENCIA Y ESPECIALIDAD DEL LICITANTE OK.pdf Folio: 0001-0098
b) Especialidad	Copia de contratos y/o pedidos que acrediten Arrendamiento de equipo de cómputo y/o bienes informáticos debidamente formalizados que deberán cumplir con lo siguiente: Deberán presentar mínimo 2 contratos y/o pedidos y máximo 6 - Cada contrato y/o pedido deberá estar debidamente formalizado por las partes. - Cada contrato y/o pedido deberá estar concluido a la fecha del acto de presentación y apertura de proposiciones. - Cada contrato y/o pedido deberá tener una vigencia mínima de 6 meses. - Los contratos y/o pedidos no deberán tener una antigüedad mayor de 10 años, previos a la fecha del acto de presentación y apertura de proposiciones. - Dicha información será verificada en COMPRANET (en caso de haber sido celebrados con alguna entidad del sector público), en caso de existir discrepancia en la información, no será considerada y por lo tanto no serán obligados los puntos correspondientes. En caso de que dos o más licitantes acrediten el mismo número de contratos y/o pedidos, la El licitante que NO acredite contar con el menos dos contratos y/o pedidos.	8 contratos o más	2.5	9732782, E- PARTIDA 10 III. EXPERIENCIA Y ESPECIALIDAD DEL LICITANTE OK.pdf Folio: 0099-2261
		De 4 a 5 contratos	1.5	
		De 2 a 3 contratos	0.5	
		El licitante que NO acredite contar con el menos dos contratos y/o pedidos.	0	
			3	0

IV.- CUMPLIMIENTO DE CONTRATOS (10 PUNTOS)

Se otorga de medir el desempeño o cumplimiento que ha tenido el licitante en la prestación oportuna y adecuada de los servicios de la misma naturaleza objeto del procedimiento de contratación de que se trata, que hubieren sido contratados por alguna dependencia, entidad.

RUBRO/QUE RUBRO	ELEMENTOS A EVALUAR PARA DETERMINAR LA CAPACIDAD DEL LICITANTE	PUNTO DE EVALUACIÓN	PUNTO DE EVALUACIÓN	PUNTO DE EVALUACIÓN
RUBRO/QUE RUBRO	DOCUMENTACIÓN COMPROBATORIA	PUNTO DE EVALUACIÓN	PUNTO DE EVALUACIÓN	PUNTO DE EVALUACIÓN

Partida 11

MECANISMOS DE EVALUACIÓN A TRAVÉS DEL CRITERIO DE PUNTOS O PORCENTAJES - ARRENDAMIENTO DE EQUIPO DE CÓMPUTO Y PERIFÉRICOS - PARTIDA 11

Esta evaluación represente 80 puntos de la suma de la puntuación de todos los rubros con sus respectivos subrubros, los 80 puntos restantes corresponden a la propuesta económica de acuerdo con el modelo de propuesta económica de esta convocatoria.

LOS RUBROS A EVALUAR EN LA PARTIDA 11 SON LOS SIGUIENTES:

EVALUACIÓN AL
PROVEEDOR:
SERVICIOS
ADMINISTRATIVOS BSS,
S.A. DE C.V.

NO.	RUBRO	PUNTAJE OTORGAR
I	Características del bien o bienes objeto de la propuesta técnica	25
II	Capacidad del licitante	10
III	Experiencia y especialidad del licitante	5
IV	Cumplimiento de contratos	10
TOTAL		50

1.- Características del bien o bienes objeto de la propuesta técnica (25 PUNTOS)

La convocatoria para distribuir la puntuación o unidades porcentuales asignadas, deberá considerar, por lo menos, los siguientes subrubros que serán objeto de evaluación, debiendo dar a cada uno de ellos la que corresponda de acuerdo a su importancia

REQUISITOS		PUNTAJE OTORGAR	
Características del bien o bienes objeto de la propuesta técnica		Características del bien o bienes objeto de la propuesta técnica	
RUBRO / SUBRUBRO		RUBRO / SUBRUBRO	
1) Características técnicas		2) Características técnicas	

PUNTAJE OTORGAR		PUNTAJE OTORGAR	
RUBRO / SUBRUBRO		RUBRO / SUBRUBRO	
El Licitante deberá presentar ficha técnica electrónica del equipo propuesto para esta partida, en la que deberá indicar cada una de las características técnicas establecidas en el numeral 5.7 para el equipo de cómputo y periféricos de referencia. La ficha técnica, catálogos o folios del equipo ofertado deberán estar en idioma español.		Cumple con todas las características técnicas de la Partida con equipo nuevo	
El Licitante deberá acreditar las características técnicas de los equipos y/o periféricos establecidos en los términos de referencia		Cumple con todas las características técnicas de la Partida con equipo en óptimas condiciones de operación	
El Licitante deberá presentar escrito firmado por el representante legal mediante el cual se expresa si los equipos propuestos para esta partida cumplen con todas las características técnicas solicitadas, indicando si oferta equipos nuevos o equipos en óptimas condiciones de operación.		No cumple con todas las características técnicas y/o no presenta ficha técnica	
		Propuesta con equipos nuevos	
		Propuesta con equipos en óptimas condiciones de operación	
		No presenta escrito	
TOTAL DE PUNTOS:		TOTAL DE PUNTOS:	
25		25	

II.- Capacidad del Licitante (10 PUNTOS)

Capacidad de los recursos económicos, técnicos y de equipamiento, participación de discapacitados o empresas que cuenten con trabajadores con discapacidad y participación de MYMES

REQUISITOS		PUNTAJE OTORGAR	
Capacidad de los recursos económicos		Capacidad de los recursos económicos	
RUBRO / SUBRUBRO		RUBRO / SUBRUBRO	
a) Capacidad de recursos económicos		Capacidad de los recursos económicos	
El Licitante para acreditar este concepto deberá presentar: 1) Copia simple de la declaración anual del ISR y del IVA correspondiente al ejercicio fiscal inmediato anterior a la fecha de la publicación de la convocatoria, con la que acredite los ingresos brutos anuales obtenidos por la empresa, firmado y rubricado por el Representante Legal del Licitante.		Acredita que sus ingresos brutos anuales son iguales al 20% del monto de la propuesta.	
		No acredita ingresos del 20% o no presenta declaración.	
b) Participación de discapacitados en la plantilla laboral del Licitante en un (5%).		El Licitante acreditará contar con el 5% del porcentaje de la totalidad de su plantilla de empleados discapacitados laborando dentro de la empresa.	
		El Licitante NO acreditará contar con el 5% del porcentaje de la totalidad de su plantilla de empleados discapacitados, CUYA ANTIGÜEDAD NO SEA INFERIOR A SEIS MESES	
TOTAL DE PUNTOS:		TOTAL DE PUNTOS:	
10		10	

Acreditar mayor número de años de experiencia y presente el mayor número de contratos o documentos que cubran los supuestos antes señalado.

Acreditar mayor número de años de experiencia y presente el mayor número de contratos o documentos que cubran los supuestos antes señalado.

Especialidad y Especialidad del Proyecto	Experiencia y Experiencia del Proyecto	Elementos de Evaluación de la Calidad del Proyecto	Puntuación	Ponderación	Peso Final
RUBRO AQUEL RUBRO	DOCUMENTACIÓN DEL PROYECTO	ASISTENTE EVALUADOR	0	0	0
a) Experiencia	Cada contrato y/o pedido deberá estar debidamente formalizado por las partes. Cada contrato y/o pedido deberá estar concluido su vigencia a la fecha del acto de presentación y apertura de proposiciones. Cada contrato y/o pedido deberá tener una vigencia mínima de 6 meses. Los contratos y/o pedidos no deberán tener una antigüedad mayor de 10 años, previos a la fecha del acto de presentación y apertura de proposiciones. Dicha información será verificada en COMPAENET (en caso de haber sido celebrados con alguna entidad del sector público), en caso de existir discrepancia en la información, no será considerada y por lo tanto no serán otorgados los puntos correspondientes. Se aceptará la presentación de contratos y/o pedidos plurianuales en los que se haya pactado que las obligaciones del proveedor se consideren divisibles, a efecto de que sean susceptibles de cumplarse los años, meses o fracciones de año de dichos contratos y/o pedidos, en los que se hayan conducido e involucrado las obligaciones. Deberán acreditar un mínimo 24 meses y máximo 60 meses de experiencia.	El licitante que NO acredite contar con una experiencia de por lo menos 24 meses. 0	2.5	2.5	881045_E_P11-III(b) Experiencia.pdf
b) Especialidad	Cada contrato y/o pedido deberá estar debidamente formalizado por las partes. Cada contrato y/o pedido deberá estar concluido su vigencia a la fecha del acto de presentación y apertura de proposiciones. Cada contrato y/o pedido deberá tener una vigencia mínima de 6 meses. Los contratos y/o pedidos no deberán tener una antigüedad mayor de 10 años, previos a la fecha del acto de presentación y apertura de proposiciones. Dicha información será verificada en COMPAENET (en caso de haber sido celebrados con alguna entidad del sector público), en caso de existir discrepancia en la información, no será considerada y por lo tanto no serán otorgados los puntos correspondientes. En caso de que dos o más licitantes acrediten el mismo número de contratos y/o pedidos, la convocatoria dará la misma puntuación a los licitantes que se encuentran en este supuesto.	De 4 a 5 contratos De 2 a 3 contratos El licitante que NO acredite contar con al menos dos contratos y/o pedidos. 1.5 0.5 0	2.5	2.5	881046_E_P11-III(b) Especialidad.pdf
TOTAL DE PUNTOS			0	0	0

Página 14

IV. CUMPLIMIENTO DE CONTRATOS (30 PUNTOS)

Se ocupa de medir el desempeño o cumplimiento que ha tenido el licitante en la prestación oportuna y adecuada de los servicios de la misma naturaleza objeto del procedimiento de contratación de que se trate, que hubieren sido contratados por alguna dependencia, entidad.

IV.- CUMPLIMIENTO DE CONTRATOS		Puntos mínimos de suma		ELEMENTOS A EVALUAR PARA DETERMINAR LA CAPACIDAD DEL LICITANTE		Puntos asignados	
REQUISITOS		DOCUMENTACIÓN COMPROBATORIA		PARÁMETRO DE EVALUACIÓN		Puntos asignados	
RUBRO	SUBRUBRO			TOTAL SUBTOTAL	Referencia	Licitante 1	
Cumplimiento de Contratos		Copia de contratos y/o pedidos formalizados con personas físicas y/o privadas, mediante los cuales se acredite el cumplimiento satisfactorio de todas y cada una de las obligaciones establecidas en los mismos, en los cuales haya prestado el Arrendamiento de equipo de cómputo y/o bienes informáticos, los contratos y/o pedidos, deberán cumplir con lo siguiente: - Cada contrato y/o pedido deberá estar debidamente formalizado por las partes. - Cada contrato y/o pedido deberá estar concluido la vigencia a la fecha del acto de presentación y apertura de proposiciones. - Cada contrato y/o pedido deberá tener una vigencia mínima de 6 meses. - Deberán presentarse los contratos y/o pedidos en una antigüedad mayor de 10 años, previos a la fecha del acto de presentación y apertura de proposiciones. - Toda documentación proporcionada para este punto será verificada a través de los medios de información disponibles en la SEMARQUAT (como por ejemplo CompraNet, Vía Telefónica, etc.), en caso de existir discrepancia en la información, no será considerada y por lo tanto no serán otorgados los puntos correspondientes. - En caso de que dos o más licitantes acrediten el mismo número de contratos y/o pedidos, la convocatoria dará la misma puntuación a los licitantes que se conecten con el sistema de cómputo. - Los contratos y/o pedidos presentados para acreditar este rubro, podrán ser los mismos que presente para acreditar el rubro de especialidad. - Se aceptará la presentación de contratos y/o pedidos plurianuales en los que se haya pactado que las obligaciones del proveedor se consideren divisibles, a efecto de que sean susceptibles de computarse los años, meses o fracciones de año de dichos contratos y/o pedidos, en los que se hayan concluido o finalizado las obligaciones. El cumplimiento de los contratos y/o pedidos formalizados y terminados con cualquier dependencia o entidad del gobierno federal, estatal y/o municipal, deberá estar comprobado con la copia del documento, mediante el cual se haga constar la cancelación de la garantía del cumplimiento del contrato y/o pedido respectivo. Dicho documento deberá contener mínimo la siguiente información: - Fecha de emisión. - Nombre y cargo del servidor público que firma el documento de cumplimiento del contrato y/o pedido. - Número de contrato y/o pedido. - Objeto del contrato y/o pedido. - Que indique que se han cumplido con las obligaciones establecidas en el contrato y/o pedido. Para el caso de contratos celebrados con alguna empresa del sector privado, se deberán presentar documento firmado por el cliente, que integre la siguiente información: - Nombre y cargo del cliente que firma el documento de cumplimiento del contrato y/o pedido. - Número de contrato y/o pedido. - Objeto del contrato y/o pedido. - Que indique que se han cumplido con las obligaciones establecidas en el contrato y/o pedido.		5 contratos o más	10	9818047 E P11 - IV. Cumplimiento o.pdf	Licitante 1
		De 4 a 5 contratos		5			
		De 1 a 3 contratos		2			
		El licitante NO acredita haber cumplido satisfactoriamente el mínimo de contratos		0			
TOTAL DE PUNTOS				10	10	0	0
TOTAL GENERAL				36	43	0	0

Nota: para que una propuesta técnica sea considerada solvente, deberá tener una puntuación mínima de 37.5 puntos, de los 50 máximos que se pueden obtener en su evaluación técnica.

Fecha de elaboración: 15 de abril de 2024.

Integro
Juan Carlos Oscar Ayala
Subdirector de Administración de Bienes Informáticos

Revisó
Juan Francisco Ferrer Rentería
Director de Ingeniería y Tecnología

Validó
Enrique Scheinwar Gottdiner
Director General de Informática y Telecomunicaciones

Partida 12

MECANISMOS DE EVALUACIÓN A TRAVÉS DEL CRITERIO DE PUNTOS O PORCENTAJES - ARRENDAMIENTO DE EQUIPO DE COMPUTO Y PERIFÉRICOS - PARTIDA 12

Esta evaluación representa 50 puntos de la suma de la puntuación de todos los rubros con sus respectivos subrubros, los 50 puntos restantes corresponden a la propuesta económica de acuerdo con el modelo de propuesta económica de esta convocatoria.

LOS RUBROS A EVALUAR EN LA PARTIDA 12 SON LOS SIGUIENTES:

NO.	DESCRIPCIÓN	PUNTO
I	Características del bien o bienes objeto de la propuesta técnica	25
II	Capacidad del licitante	10
III	Experiencia y especialidad del licitante	5
IV	Cumplimiento de contratos	10
TOTAL		50

EVALUACIÓN AL PROVEEDOR:
CONEXIÓN EXPERTA CON
TECNOLOGÍA AVANZADA, S.A DE
C.V.

1.- Características del bien o bienes objeto de la propuesta técnica (25 PUNTOS)

La convocatoria para distribuir la puntuación o unidades porcentuales asignadas, deberá considerarse, por lo menos, los siguientes subrubros que serán objeto de evaluación, debiendo darle a cada uno de ellos la que corresponde de acuerdo a su importancia.

RUBRO	DESCRIPCIÓN	PUNTO	PUNTO	PUNTO	PUNTO
1.- Características del bien o bienes objeto de la propuesta técnica	ELEMENTOS A EVALUAR PARA DETERMINAR LA CAPACIDAD DE CALIDAD	25	25	25	25
RUBRO	DESCRIPCIÓN	PUNTO	PUNTO	PUNTO	PUNTO
1) Características técnicas	DESCRIPCIÓN	25	25	25	25

El Licitante deberá presentar ficha técnica electrónica del equipo propuesto para esta partida, en la que deberá identificar cada una de las características técnicas establecidas en el numeral 5.7, "Video Proyección" de los términos de referencia. La ficha técnica, catálogos o folletos del equipo ofertado deberán estar en idioma español.	Cumple con todas las características técnicas de la Partida con equipo nuevo.	20			
El Licitante deberá presentar escrito firmado por el representante legal (mediante el cual se expresa si los equipos propuestos para esta partida cumplen con todas las características técnicas solicitadas, indicando si oferta equipos nuevos o equipos en óptimas condiciones de operación).	Cumple con todas las características técnicas de la Partida con equipo en óptimas condiciones de operación.	17			
	NO cumple con todas las características técnicas y/o no presenta ficha técnica.	0			
	Propuesta con equipos nuevos.	5			
	Propuesta con equipos en óptimas condiciones de operación.	3			
	NO presenta escrito.	0			
TOTAL DE PUNTOS:		25	25	25	25

II.- Capacidad del Licitante (10 PUNTOS)

Capacidad de los recursos económicos, técnicos y de equipamiento, participación de discapacitados o empresas que cuenten con trabajadores con discapacidad y participación de MIPYMES

Capacidad del Licitante	ELEMENTOS A EVALUAR PARA DETERMINAR LA CAPACIDAD DEL LICITANTE	PUNTO	PUNTO	PUNTO	PUNTO
RUBRO	DOCUMENTACIÓN COMPROBATORIA	ACREDITA	NO ACREDITA	ACREDITA	NO ACREDITA
a) Capacidad de recursos económicos	El licitante para acreditar este concepto deberá presentar: 1) Copia simple de la declaración anual del ISR y del IVA correspondiente al ejercicio fiscal inmediato anterior a la fecha de la publicación de la convocatoria, con la que acredite los ingresos brutos anuales declarados por la empresa, (firmado y rubricado por el Representante Legal del licitante.	Acredita que sus ingresos brutos anuales son iguales al 20% del monto de la propuesta.	- No acredita ingresos del 20% o no presenta declaración.	5	5
			0		
b) Participación de discapacitados en la plantilla laboral del licitante en un (5%).	El licitante deberá presentar al visto de ella de los trabajadores al régimen obligatorio del Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS), así como certificado expedido por el Sector Salud de reconocimiento y calificación de discapacidad, para aquellos casos en que la persona contratada presente alguna discapacidad, para el caso de personas con discapacidad en materia de adquisición, aprendizaje y/o servicios y de otros públicos y servicios relacionados con las mismas, señalen una proporción del 5% cuando menos de la totalidad de su planta de empleados, cuya antigüedad no sea inferior a seis meses.	Acredita contar con el 5% del personal de LA TOTALIDAD DE SU PLANTA DE EMPLEADOS, OTRA ANTIQUEDAD NO SEA INFERIOR A SEIS MESES.	El licitante NO acredita contar con el 5% del personal de LA TOTALIDAD DE SU PLANTA DE EMPLEADOS, OTRA ANTIQUEDAD NO SEA INFERIOR A SEIS MESES.	0.5	0
				0	0
c) Participación de MIPYMES que produzcan bienes con innovación tecnológica relacionados directamente con la prestación del servicio.	Constancia emitida por el Instituto Mexicano de la Propiedad Industrial, con una vigencia no mayor a 5 años.	El licitante presenta constancia emitida por el Instituto Mexicano de la Propiedad Industrial con vigencia no mayor a cinco años.	NO se asignarán puntos en caso de que no se presente la documentación solicitada.	0.25	0
Documento: 7979232 E PARTIDA 12 II CAPACIDAD DEL LICITANTE OK, Páginas: 0002 - 0004		Documento: 7979232 E PARTIDA 12 II CAPACIDAD DEL LICITANTE OK, Páginas: 0036			
Documento: 7979232 E PARTIDA 12 II CAPACIDAD DEL LICITANTE OK, Páginas: 0036		Documento: 7979232 E PARTIDA 12 II CAPACIDAD DEL LICITANTE OK, Páginas: 0036			
Documento: 7979232 E PARTIDA 12 II CAPACIDAD DEL LICITANTE OK, Páginas: 0036		Documento: 7979232 E PARTIDA 12 II CAPACIDAD DEL LICITANTE OK, Páginas: 0036			

III.- Experiencia y especialidad del licitante (5 PUNTOS)

Acreditar mayor número de años de experiencia y presentar el mayor número de documentos o documentos que cubran los supuestos antes señalados.

IV.- CUMPLIMIENTO DE CONTRATOS (10 PUNTOS)

Se ocupa de medir el desempeño o cumplimiento que ha tenido el licitante en la prestación oportuna y adecuada de los servicios de la misma naturaleza objeto del procedimiento de contratación de que se trate, que hubieren sido contratados por alguna dependencia, entidad,

[illegible]

Fachna de elaboración: 15 de abril de 2024

Integrating

Praxis 500

Appendix

Subdirector de Administración de Bienes Informáticos

~~Juan Francisco Ferrás Mena
Director de Infraestructura Tecnológica~~

Enrique Scheinvar Gonderer
Inspector General de Informática y Telecomunicaciones



servicios adicionales que el licitante puede ofrecer para mantener los bienes en condiciones óptimas

Cada compromiso firmado por el representante legal mediante la cual manifiesta realizar un mantenimiento preventivo al inicio del contrato cuando se implemente el equipo de cómputo en LA SEMARVAT

En la situación donde el proveedor oferta equipos en óptimas condiciones de operación, deberá presentar carta compromiso firmada por el representante legal mediante la cual manifiesta realizar un mantenimiento preventivo al inicio del contrato cuando se implemente el equipo de cómputo en LA SEMARVAT

Document: 9803424 E.D. SERVICIOS ADICIONALES
Folio: 005787

II.-Experiencia y especialidad del licitante (5 PUNTOS)

Acreditar mayor número de años de experiencia y presentar el mayor número de contratos o documentos que cubran los supuestos antes señalados

REQUISITOS

RUBRO/ SUB RUBRO

DOCUMENTACIÓN COMPLEMENTARIA

FECHA DE EVALUACIÓN

TOTAL DE PUNTOS

FECHA DE EVALUACIÓN

FECHA DE EVALUACIÓN

a) Experiencia

Copia de contratos y/o pedidos con los cuales se acredite que cuenta con una experiencia mínima de 2 años prestando Arrendamiento de equipo de cómputo y/o bienes informáticos

Cada contrato y/o pedido deberá estar debidamente formalizado por las partes.

Cada contrato y/o pedido deberá estar concluido su vigencia a la fecha del acto de presentación y apertura de proposiciones.

Cada contrato y/o pedido deberá tener una vigencia mínima de 6 meses.

Los contratos y/o pedidos no deberán tener una antigüedad mayor de 10 años, previos a la fecha del acto de presentación y apertura de proposiciones.

Dicha información será verificada en COMPRANET (en caso de haber sido celebrados con alguna entidad del sector público), en caso de existir discrepancia en la información, no será considerada y por lo tanto no serán otorgados los puntos correspondientes.

Se aceptará la presentación de contratos y/o pedidos plurianuales en los que se haya pactado que las obligaciones del proveedor se consideren divisibles, a efecto de que sean susceptibles de compilarse los años, meses o fracciones de año de dichos contratos y/o pedidos, en los que se hayan concluido e inculcado las obligaciones.

Deberán acreditar un mínimo 24 meses y máximo 60 meses de experiencia.

En caso de que dos o más licitantes acrediten el mismo tiempo de experiencia, la convocante dará la misma puntuación a los licitantes que se encuentran en este supuesto.

El licitante que NO acredite contar con una experiencia de por lo menos 24 meses.

0

Copia de contratos y/o pedidos que acrediten Arrendamiento de equipo de cómputo y/o bienes informáticos debidamente formalizados que deberán cumplir con lo siguiente:

Deberán presentar mínimo 2 contratos y/o pedidos y máximo 6

Cada contrato y/o pedido deberá estar debidamente formalizado por las partes.

Cada contrato y/o pedido deberá estar concluido su vigencia a la fecha del acto de presentación y apertura de proposiciones.

Cada contrato y/o pedido deberá tener una vigencia mínima de 6 meses.

Los contratos y/o pedidos no deberán tener una antigüedad mayor de 10 años, previos a la fecha del acto de presentación y apertura de proposiciones.

Dicha información será verificada en COMPRANET (en caso de haber sido celebrados con alguna entidad del sector público), en caso de existir discrepancia en la información, no será considerada y por lo tanto no serán otorgados los puntos correspondientes.

En caso de que dos o más licitantes acrediten el mismo número de contratos y/o pedidos, la convocante dará la misma puntuación a los licitantes que se encuentran en este supuesto.

El licitante que NO acredite contar con el menor dos contratos y/o pedidos.

0

TOTAL DE PUNTOS

0

III.-CUMPLIMIENTO DE CONTRATOS (10 PUNTOS)

Se ocupa de medir el desempeño o cumplimiento que ha tenido el licitante en la prestación oportuna y adecuada de los servicios de la misma naturaleza objeto del preadjudicando de contratación de que se trata, que hubieran sido contratados por alguna dependencia, entidad.

REQUISITOS

RUBRO/ SUB RUBRO

DOCUMENTACIÓN COMPLEMENTARIA

FECHA DE EVALUACIÓN

TOTAL DE PUNTOS

FECHA DE EVALUACIÓN

FECHA DE EVALUACIÓN

28

Copia de contratos y/o pedidos formalizados con personas públicas y/o privadas, mediante los cuales se acredite el cumplimiento satisfactorio de todos y cada una de las obligaciones establecidas en los mismos, en los cuales haya prestado el Arrendamiento de equipo de cómputo y/o bienes informáticos, los contratos y/o pedidos, deberán cumplir con lo siguiente:

Cada contrato y/o pedido deberá estar debidamente formalizado por las partes.

Cada contrato y/o pedido deberá estar concluido su vigencia a la fecha del acto de presentación y apertura de proposiciones.

Deberán presentar mínimo dos contratos y máximo 6.

5 contratos o más

10

Document: 9803424 E.D. CUMPLIMIENTO DE CONTRATOS
Folio: 004132 - 004135

28

28

28

Los contratos y/o pedidos no tendrán un valor en sujeción a ley de 10 años, previos a la fecha del acto de presentación y apertura de proposiciones.

Toda oferta presentada para este punto será verificada a través de los medios de información disponibles en la SEMARVIA (como por ejemplo Contraloría, Vía Telefónica, etc.) en caso de existir discrepancia en la información, no será considerada y por lo tanto no serán otorgados los puntos correspondientes.

En caso de que dos o más licitantes acrediten el mismo número de contratos y/o pedidos, la convocante dará la misma puntuación a los licitantes que se encuentren en esta situación.

Los contratos y/o pedidos presentados para acreditar este rubro, podrán ser los mismos que presente para acreditar el rubro de especialidad.

Se aceptará la presentación de contratos y/o pedidos puntuales en los que se haya pactado que las obligaciones del proveedor se consideren divisibles, a efecto de que sean susceptibles de cumplirse los años, meses o fracciones de año de dichos contratos y/o pedidos, en los que se hayan concluido o finalizado las obligaciones.

Cumplimiento de Contratos

El cumplimiento de los contratos y/o pedidos formalizados y terminados con cualquier dependencia o entidad del gobierno federal, estatal y/o municipal, deberán estar acompañados con la copia del documento, mediante el cual se haga constar la cancelación de la garantía del cumplimiento de contrato y/o pedido respectivo. Dicho documento deberá contener mínimo la siguiente información:

- Fecha de emisión.
- Nombre y cargo del servidor público que firma el documento de cumplimiento del contrato y/o pedido.
- Número de contrato y/o pedido.
- Objeto del contrato y/o pedido.
- Que indique que se han cumplido con las obligaciones establecidas en el contrato y/o pedido.

Para el caso de contratos celebrados con alguna empresa del sector privado, se deberán presentar documento firmado por el cliente, que integre la siguiente información:

- Nombre y cargo del cliente que firma el documento de cumplimiento del contrato y/o pedido.
- Número de contrato y/o pedido.
- Objeto del contrato y/o pedido.
- Que indique que se han cumplido con las obligaciones establecidas en el contrato y/o pedido.

De 4 a 5 contratos	5				
De 1 a 3 contratos	2				
El licitante NO acredita haber cumplido satisfactoriamente el número de contratos	0				
TOTAL DE PUNTOS		10	10	10	0
TOTAL GENERAL		50	45	10	0

Nota: para que una propuesta técnica sea considerada solvente, deberá tener una puntuación mínima de 37.5 puntos, de los 50 máximos que se pueden obtener en su evaluación técnica.

Fecha de elaboración: 15 de abril de 2024

licitación pública electrónica nacional

Integro

Revisó

Subdirector de Administración de Bienes Informáticos

Director de Infraestructura Tecnológica

Director General de Informática y Telecomunicaciones

FUNCION PÚBLICA

Directorio de Proveedores y Contratistas Sancionados

Información

No existen proveedores con lista de sanciones.

Se requiere FOCUS ON SERVICES S.A. DE C.V.

Directorio de Licitaciones, Proveedores y Contratistas sancionados con el impedimento para presentar propuestas o celebrar contratos con las dependencias, unidades de la Administración de los Estados.

El Directorio es un instrumento de consulta, cuyo objeto es facilitar el acceso a los datos de las personas morales o físicas que se encuentran sancionadas por los Órganos Internos de Control en las dependencias y unidades, y la información que en el mismo se incluye, tiene una periodicidad superior al plazo de inhabilitación o estado procesal que guarde en caso de impugnación, aunque debido a la elaboración de las fichas electrónicas que corresponden emitir a las Áreas de Responsabilidades, así como someter a su revisión continua para su actualización por lo que no genera la emisión de algún documento que respalde su consulta.

Búsqueda por:

Proveedor y Contratista

Expediente

Exposición

Multa o inhabilitaciones

Proveedor y Contratista	Expediente	Ley Infringida	Monto de la Multa	Período de inhabilitación	Fecha Técnica
-------------------------	------------	----------------	-------------------	---------------------------	---------------

0-0-0-0

NOTA: En términos de Ley, la inhabilitación impuesta a una persona moral o física, en tanto la multa no haya sido pagada.

La información aquí contenida, así como su actualización, es responsabilidad de los Órganos Internos de Control de la Administración Pública Federal, en el ámbito de su competencia correspondiente, así como de la Dirección General de Contratación y Ejecución de Compromisos Fideicomitidos, por lo que cualquier duda, deberá dirigirse a la persona responsable de estas áreas correspondientes en la misma.

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

Se debe actualizar con esta información
CONECTIVIDAD EXPERTA CON
TECNOLOGIA AVANZADA S.A. DE C.V.

Directorio de Proveedores y Contratistas Sancionados de los Estados.

El Directorio es un instrumento de consulta, cuyo objeto es facilitar el acceso a los datos de las personas morales o físicas que se encuentran sancionadas por los Órganos Internos de Control en las dependencias y entidades, y la información que en el mismo se incluye, tiene una periodicidad sujeta al plazo de inhabilitación o estado procesal que guarde en caso de impugnación, aunque debido a la elaboración de las fichas electrónicas que corresponden emitir a las Áreas de Responsabilidades, estará sometida a su revisión continua para su actualización, por lo que no genera la emisión de algún documento que respalde su consulta.

Búsqueda por:
Selecciona si proveedor y contratista

CONECTIVIDAD EXPERTA CON TECNOLOGIA AVANZADA, S.A. DE C.V.

Buscar

Exportar

Proveedor y Contratista

Multa e Inhabilitaciones

Proveedor y Contratista

Expediente

Lev. Infringida

Monto de la Multa

Periodo de Inhabilitación

Ficha Técnica

0 - 0 a 0

NOTA: En términos de Ley, la inhabilitación impuesta a un sujeto en tanto la multa no haya sido pagada.

La información aquí contenida, así como su actualización, es responsabilidad de los Órganos Internos de Control de la Administración Pública Federal, así como de la Dirección General de Contratación y Sanciones en Contrataciones Públicas, por lo que cualquier duda, deberá dirigirse a la autoridad que en la Pásta Técnica es quien es responsable de la misma.

H

L. S. M.

Z

FUNCIÓN PÚBLICA

Directorio de Proveedores y Contratistas Sancionados

① Información

Licenciamiento de Licitantes, Provedores y Centralistas sancionados con el impedimento para presentar propuestas o celebrar contratos con las dependencias, entidades de la Administración de los Estados.

El Directorio es un instrumento de consulta, cuyo objeto es facilitar el acceso a los datos de las personas naturales o físicas que se encuentran sancionadas por los órganos internos de Control en las dependencias y entidades, y la información que en el mismo se incluye, tiene una particularidad según el plazo de interdicción al estado procesal que guarda en caso de impugnación, aunque debido a la elaboración de las listas electrónicas que corresponden emitir a las Áreas de Responsabilidades, están sometidos a su revisión continua para su actualización, por lo que no garantiza la emisión de algún documento que respalde su consulta.

Búsqueda por: Proveedor y Contratista Tipo de Sanción: Multa o Inhabilitaciones

Exportar

Buscar

SERVICIOS ADMINISTRADOS. BSS, S.A. DE C.V.

Busch
Export

පිටපත

Proveedor y Contraseña	Expediente	Ley infringida	Monto de la Multa	Periodo de Inhabilitación	Ficha Técnica

$\partial - \partial_{\text{eff}}$, r , k

NOTA: En términos de Ley, la inhabilitación impuesta a subelchids en tanto se atalla no haya sido pasada.

La información aquí contenida, así como su almacenamiento, se responsabiliza de las Órgano Interno de Control de la Administración Pública Federal, en el ámbito de su competencia, comprometiéndose así a su conservación, actualización, disponibilidad y acceso a la misma.

A vertical strip of lined paper with a dark binding on the left. It features several handwritten marks: a large 'Z' at the top, a signature 'J' with a long horizontal stroke, a circled 'M' with a signature inside, the number '14', a signature 'S', and a signature 'J.' at the bottom. A large, stylized signature is partially visible at the very bottom, extending beyond the lined area.